

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 1 de 1	

MEMORANDO



Rad No. 2020-840-026471-1

2020-12-18 09:50 -ARCHIVO1

Rem/D: 600

cc:

Destino: LUIS HERNANDO TORRES

Asunto: CUENTA COBRO-DENIS C

Folios: 83

Anexos:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

DE: JUAN FELIPE CORZO ALVAREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

PARA: LUIS HERNANDO TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SEC. HACIENDA

ASUNTO: TRAMITE DE CUENTA

FECHA : DICIEMBRE DE 2020

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de cuenta del período comprendido entre el 01/12/2020-31/12/2020 correspondiente al cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°CD-SG-01023-2020 del 26 de agosto del 2020, suscrito con **DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ**, por valor de \$3.437.500 (mes), al cual se anexan los siguientes documentos:

Memorando trámite de pago firmado por el Secretario de Despacho (S.G.C.)

Cuenta de cobro

Certificación Bancaria

Certificado de Cumplimiento final firmado por el Supervisor

Declaración juramentada para retención en la fuente

Declaración de Renta

Certificado de pago de Salud, Pensión y A.R.L, firmado por el supervisor

Manifiesto

Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL)

Rut

Informe de actividades final

Atentamente,

JUAN FELIPE CORZO ALVAREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

LA GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

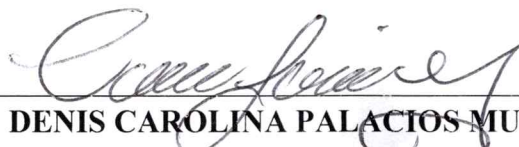
DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ
CC: 1.090.378.288

La suma de: **TRES MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.437.500)**

Por concepto de: Pago de Honorarios del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-SG-01023-2020 del 26 de agosto del 2020.

OBJETO: OBJETO: Prestar los servicios profesionales como apoyo a la Secretaría de Gobierno Departamental, para la implementación de la Política Pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco del eje estratégico Más Oportunidades para la Convivencia incluido en el Plan de Desarrollo del Departamento 2020-2023 “Más Oportunidades Para Todos”.

Tiempo Comprendido: 01 de Diciembre del 2020 al 31 de Diciembre del 2020.


DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ
C.C. 1.090.378.288 de Cúcuta

Certificado Bancario

Martes, 18 de Agosto de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ identificado(a) con CC 1090378288, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	83460508056	2010/07/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estratégico Canal Telefónico

Es el
momento



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	Diciembre del 2020	N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	04
---------------	--------------------	---	----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SG-01023-2020 del 26 de agosto del 2020
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE GOBIERNO
CONTRATISTA	DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ
C.C.	1.090.378.288 expedida en Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	SIMPLIFICADO
C.C. o N.I. T	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la Secretaría de Gobierno Departamental, para la implementación de la Política Pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco del eje estratégico Más Oportunidades para la Convivencia incluido en el Plan de Desarrollo del Departamento 2020-2023 "Más Oportunidades Para Todos"
RUBRO	A.18.4.7 Norte Seguro y Productivo
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1971 del 05 de agosto del 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL	3247 del 28 de agosto del 2020
VALOR DEL CONTRATO	\$13.750.000
PLAZO O DURACIÓN	4 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de agosto del 2020
FECHA ACTA DE INICIO	01 de septiembre del 2020
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	\$13.750.000
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre del 2020
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Aseguradora Solidaria No.994000042398, Amparos: Cumplimiento
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ALBERTO ZARATE CABALLERO, Profesional Universitario memorado de fecha 26 de agosto de 2020
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A

[illegible]



Gobernación
de Norte de
Santander

MACROPROCESO: SOPORTE

PROCESO: GESTION COMPRAS Y
CONTRATACION

CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

MS-CC-CS-11

FECHA
24/10/17

VERSIÓN
4

Página 3 de 3

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo Alberto Zarate Caballero con cedula de ciudadanía 13.475.310 de Cúcuta, en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales, CERTIFICO QUE:

DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el periodo comprendido del 01/12/2020-31/12/2020.

El valor a reconocer y pagar es la suma de \$ 3.437.500 y EN LETRAS (Tres millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos pesos) correspondiente al pago N.º 4 de 4 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que la contratista acreditó los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	Aportes en Línea	Aportes en Línea
Empresa de pensiones	Porvenir	Porvenir
Valor	\$220.000	\$220.000
Empresa administradora de salud	Cooimea	Cooimea
Valor \$	\$171.900	\$171.900
Administradora de riesgos profesionales	Positiva	Positiva
Valor	\$33.500	\$33.500
Valor total de cotización	\$425.400	\$425.400
Nº de Planilla	9413921999	9413534500
PIN o Clave	N/A	N/A
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	Diciembre de 2020	Noviembre de 2020
Fecha de pago	14/12/2020	02/12/2020
Nº de estampilla Pro-hospital	N/A	N/A
Porcentaje estampilla	N/A	N/A
Valor de estampilla	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Mediante Ordenanza 020 del 30 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda Departamental, descontará el valor de la Estampilla Pro-Hospital.

ALBERTO ZARATE CABALLERO
Supervisor

DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ
Contratista

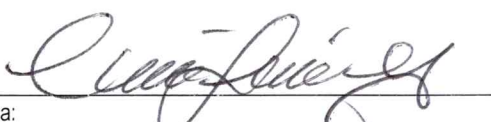
JUAN FELIPE CORZO ALVAREZ
Ordenador del Gasto

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ**, identificada con C.C. número 1.090.378.288, expedida en Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 04 del contrato **N°CD-SG-01023-2020 del 26 de agosto del 2020** objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - (☒) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - (☐) **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - (☐) **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
 - (☐) **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - (☐) **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI (☐) NO (☒) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre de 2020.


Firma:

Nombre: **DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ**

Documento de Identificación: C.C.:1.090.378.288 Dirección: Av 16 # 15-02 Barrio e Contento

Correo Electrónico: dencarol4@hotmail.com Teléfono:3184872784

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

1. Año **2019**

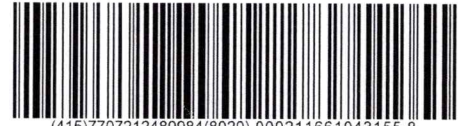
111. Fracción de año 2020

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2116610431558



(415)7707212489984(8020) 000211661043155 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 0 9 0 3 7 8 2 8 8		5	PALACIOS	MUÑOZ	DENIS	CAROLINA	7
24. Actividad económica		25.Cód.	26. No. Formulario anterior		27. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")		
6 9 2 0					☐		

Patrimonio	Total patrimonio bruto	28	211,924,000	Renta presuntiva	68	0	
	Deudas	29	77,105,000	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	69	0	
	Total patrimonio líquido	30	134,819,000	Ingresos no constitutivos de renta	70	0	
Rentas de trabajo	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	31	26,100,000	Renta líquida	71	0	
	Ingresos no constitutivos de renta	32	2,323,000	Rentas exentas de pensiones	72	0	
	Costos y deducciones procedentes (trabajadores independientes)	33	53,000	Renta líquida gravable cédula de pensiones	73	0	
	Renta líquida	34	23,724,000	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	74	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de trabajo	35	10,603,000	Ingresos no constitutivos de renta	75	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	36	9,594,000	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	76	0	
	Renta líquida de trabajo	37	14,130,000	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	77	0	
Rentas de capital	Ingresos brutos por rentas de capital	38	159,000	2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	78	0	
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	79	0	
	Costos y deducciones procedentes	40	0	Rentas exentas de la casilla 79	80	0	
	Renta líquida	41	159,000	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	81	0	
	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	42	0	Costos por ganancias ocasionales	82	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	43	80,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	83	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	44	0	Ganancias ocasionales gravables	84	0	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	45	159,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	85	0		
Pérdida líquida del ejercicio	46	0	o Renta presuntiva y de pensiones	86	0		
Compensaciones por pérdidas rentas de capital	47	0	Por dividendos y participaciones año 2016	87	0		
Renta líquida de capital	48	159,000	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	88	0		
Rentas no laborales	Ingresos brutos rentas no laborales	49	50,000	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	89	0	
	Devoluciones, rebajas y descuentos	50	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	90	0	
	Ingresos no constitutivos de renta	51	0	Impuestos pagados en el exterior	91	0	
	Costos y gastos procedentes	52	0	Donaciones	92	0	
	Renta líquida	53	50,000	Otros	93	0	
	Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	54	0	Total descuentos tributarios	94	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	55	0	Impuesto neto de renta	95	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	96	0	
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	50,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97	0	
	Pérdida líquida del ejercicio	58	0	Total impuesto a cargo	98	0	
Compensaciones por pérdidas rentas no laborales	59	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	99	0		
Renta líquida no laboral	60	50,000	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	100	525,000		
Renta líquida cédula general	61	23,933,000	Retenciones año gravable a declarar	101	7,000		
Rentas exentas y deducciones imputables limitadas	62	9,594,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	102	0		
Renta líquida ordinaria cédula general	63	14,339,000	Saldo a pagar por impuesto	103	0		
Compensaciones por pérdidas año gravable 2016 y anteriores	64	0	Sanciones	104	0		
Compensaciones por exceso de renta presuntiva	65	0	Total saldo a pagar	105	0		
Rentas gravables	66	0	Total saldo a favor	106	532,000		
Renta líquida gravable cédula general	67	14,339,000	107. No. Identificación signatario				
				108. DV			

981. Cód. Representación ☐ Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio

d recaudadora

980. Pago total \$

982. Cód. Contador ☐ Firma contador

994. Con salvedades ☐

2 0 2



0 6

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000706525983

983. No. Tarjeta profesional

**CERTIFICACION**

Por medio de la presente me permito certificar que una vez verificado el pago de la Seguridad Social en Salud, pensiones y Riesgos Profesionales de la señora DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ identificada con la C.C 1.090.378.288 expedida en Cúcuta, Correspondiente al mes de diciembre del 2020, se logró constatar que la referida señora canceló los siguientes valores:

SALUD	PENSION	A.R. L	PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL
\$171.900	\$220.000	\$33.500	DICIEMBRE/2020	14/12/2020	\$425.400

Dada en San José de Cúcuta en el mes de diciembre de 2020, con destino a la cuenta de cobro del período comprendido entre el 01 de diciembre del 2020 al 31 de diciembre del 2020 en virtud del contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-SG-01023-2020 del 26 de agosto del 2020.


ALBERTO ZARATE CABALLERO

Supervisor del Contrato



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

9

DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ

CC: 1.090.378.288 Expedida en Cúcuta

MANIFIESTO:

A LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Nit:800103927-7

1. Que, el aporte a la Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales que presento según planilla No. 9413921999 de fecha 14 de diciembre de 2020, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios N° CD-SG-01023-2020 del 26 de agosto del 2020, que suscribí con la Gobernación de Norte de Santander, Secretaría de Gobierno del Departamento.
2. Que, el pago a la Seguridad Social descrito en el numeral 1, **NO SERA UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.
3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento.

Se expide en San José de Cúcuta, en el mes de Diciembre de 2020.

Atentamente,



DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ
C.C. 1.090.378.288 de Cúcuta

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE ICBF
CC 1090378288		PALACIOS MUÑOZ DENIS CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 16 # 15-02 BARRIO EL CONTENIDO	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5966873	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	1	Límite	2021/01/15	Pago	2020/12/14
2020-12	2020-12	829990390	9413921999					Banco	BANCOLOMBIA
								Dias Mora	0
								Valor	\$425,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte					
1	CC 1090378288	PALACIOS MUÑOZ DENIS CAROLINA	230301	30	\$1,375,000	\$220,000	EP5016	30	\$1,375,000	\$171,900	0		\$0	\$0	1423	30	\$1,375,000	\$33,900	0		\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$1,375,000	\$220,000			\$1,375,000	\$171,900			\$0	\$0			\$1,375,000	\$33,900			\$0	\$0

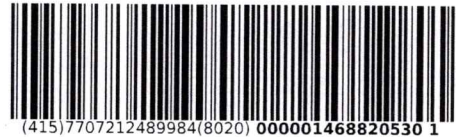
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$33,500	\$0	\$0	\$33,500
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$33,500	\$0	\$0	\$33,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$171,900	\$0	\$0	\$171,900
COOMEVA	EP5016	805,000,427	1	1	\$171,900	\$0	\$0	\$171,900
TOTAL				1	\$425,400	\$0	\$0	\$425,400

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14688205301



(415)7707212489984(8020) 000001468820530 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 9 0 3 7 8 2 8 8

5

Impuestos de Cúcuta

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 9 0 3 7 8 2 8 8

27. Fecha expedición

2 0 0 5, 0 3, 2 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

PALACIOS

32. Segundo apellido

MUÑOZ

33. Primer nombre

DENIS

34. Otros nombres

CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

AV 16 15 02 BRR EL CONTENIDO

42. Correo electrónico

dencarol4@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 9 6 6 8 7 3

45. Teléfono 2

3 1 8 4 8 7 2 7 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

6 9 2 0

2 0 1 0 0 1, 1 5

2 4 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

54. Impto. renta y compl. régimen ordinario

55. Obligado a cumplir deberes formales a

56. No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 03 - 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS MUÑOZ DENIS CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

FECHA DE PRESENTACION: Diciembre del 2020

CONTRATO N.º: CD-SG-01023-2020

CONTRATISTA: Denis Carolina Palacios Muñoz

SUPERVISOR: Alberto Zarate Caballero

PERIODO COMPRENDIDO: 01 de Diciembre hasta el 31 de Diciembre de 2020

ACTIVIDAD N° 1

FECHA: 03 de diciembre del 2020

HORA: 2:00 pm

TEMA: "Taller para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM."

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El día 03 de diciembre del presente año, a las 2:00 pm en el barrio la milagrosa, del municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo con niños adolescentes ,jóvenes y adultos de 9 a 38 años enfocado en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM, siendo este un tema imperativo a tratar, ya que a los largo de los años, siguen siendo víctimas del conflicto armado en Colombia, por tal motivo es prioritario para el gobierno el compromiso de proteger la vida y los derechos de los NNAJ.

Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los asistentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los participantes los conocimientos previos sobre el tema.

Posteriormente se realizó una exposición conceptual sobre que es El reclutamiento, El uso y/o las diferencias entre una modalidad y la otra, se les orientó sobre la identificación de los factores de riesgo, los cuales se originan en diferentes facetas, entre ellos tenemos, factores de riesgo individuales, familiares, sociales, y estatales. En los casos donde se presenta el uso y /o utilización se les contextualizó las diferentes señales de alerta para que así sea más fácil identificar a un niño o joven que está siendo utilizado y/o seducido por estos grupos ilegales Ya que conocerlos es fundamental para su prevención y acción oportuna.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en los actores que intervienen en la protección de sus derechos, su familia, la sociedad, y por supuesto el estado que tiene la obligación de preservar y proteger sus derechos, pero que si estos fallan debemos auto cuidarnos y evitar situaciones que nos vuelvan más vulnerables a ser reclutados y/o utilizados por grupos al margen de la Ley.



Se socializó cada una de las rutas de prevención establecidas por el gobierno nacional, y en qué momento se debe activar de acuerdo a la situación, como son la ruta de prevención temprana, ruta de prevención urgente y la ruta de prevención en protección, la respuesta efectiva no solo sugiere acciones que enfrenten los riesgos advertidos sino también reducir las vulnerabilidades a través de la corresponsabilidad familia-estado y sociedad en caso de que se presenten, mitigar sus efectos y restablecer de inmediato los derechos vulnerados.

Terminando la socialización se mostró un corto video bastante gráfico que resumía de una forma más didáctica e ilustrativa la información brindada.

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y la actividad en general y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una infografía con la información más relevante del tema. Y las rutas de prevención.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños, adolescentes, jóvenes de edades entre 9 a 22 años y un adulto de 38 años, del Barrio La milagrosa del Municipio del Zulia, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

METODOLOGIA UTILIZADA: Charla pedagógica presencial

MUNICIPIO- LUGAR: El Zulia; Barrio la milagrosa

META N.º. Orientada al cumplimiento de la Meta 524 del plan de desarrollo Mas Oportunidades para Todos 2020-2023

Nº. DE POBLACION BENEFICIADA: 8 Personas

Niños (as) 0-5: 0

Niños (as) 6-12: 1

Adolescentes 13-17: 3

Jóvenes 18-24: 3

Adultos 25-61: 1

Tercera Edad: 0

Desplazados: 0

Etnias: 0

Hombres: 3

Mujeres: 5

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Niños, adolescentes, Jóvenes y un adulto

No. DE REGISTROS FOTOGRAFICOS: 3 fotografías

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: 1 hoja. Y sus respectivas tabulaciones

OBSERVACIONES: N/A.

METODOLOGIA UTILIZADA

EJE ESTRATEGICO: "MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA"

OBJETIVO: Fortalecer entornos protectores y seguros, basados en la prevención social y situacional para brindar una respuesta oportuna e integral para restablecer plenamente los derechos de las víctimas de violencias en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia.

PROGRAMA: No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

SUBPROGRAMA: NNAJ protagonistas en la Construcción de la Paz.

META 524: Talleres para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD: El día 03 de diciembre del presente año, a las 2:00 pm en el barrio la milagrosa, del municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo con niños adolescentes y jóvenes de edades entre 9 a 22 años y un adulto; Enfocado en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM, siendo este un tema imperativo a tratar, ya que a los largo de los años, siguen siendo víctimas del conflicto armado en Colombia, por tal motivo es prioritario para el gobierno el compromiso de proteger la vida y los derechos de los NNAJ.

se realizó a través de una charla pedagógica, y recreativa buscando dejar claros las diferencias a través de ejemplos de reclutamiento, uso y Utilización, y las formas que usan para lograrlo, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo y les inhibe el goce pleno de sus derechos. por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas tomar y que ruta activar.

Objetivo General: Orientar y sensibilizar a la población que deben ser participes en el proceso de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas más comunes que allí se presentan frente a las diferentes formas de violencia a través de un análisis exploratorio de la población.

2. Desarrollar el taller de educación sobre la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

3. Sencibilizar a la comunidad en desarrollar conductas de autocuidado en el caso de los NNJA y la creación de entornos protectores en el caso de adultos y padres de familia para evitar y/o disminuir estos hechos.

4. Evaluar los aprendizajes y conductas adquiridos por la población frente a la prevención del reclutamiento uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNAJ los conocimientos previos sobre el tema y sobre la existencia de casos en la relación al tema.

Esto para dar inicio con el tema a tratar durante dicho taller, el cual se presenta a continuación.



Exposición conceptual:

Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se apoyó sobre las presentaciones impresas, donde se le aclaran las respuestas dadas previamente por la comunidad sobre que es El reclutamiento, El uso y/o las diferencias entre una modalidad y la otra, se les orientó sobre la identificación de los factores de riesgo , las cuales se originan en diferentes facetas, entre ellos tenemos, factores de riesgo individuales, familiares, sociales, y estatales.

En los casos donde se presenta uso y /o utilización se les contextualizó las diferentes señales de alerta para que así sea más fácil identificar a un niño o joven que está siendo utilizado y/o seducido por estos grupos ilegales Ya que conocerlos es fundamental para su prevención y acción oportuna.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en los actores que intervienen en la protección de sus derechos, su familia, la sociedad, y por supuesto el estado que tiene la obligación de preservar y proteger sus derechos; pero también se hizo énfasis en la autoprotección del mismo niño, adolescente y joven, ya que La enseñanza de la autoprotección mitiga los riesgos, y lo fundamental que la confianza e identificar una red de apoyo en su familia al cual recurrir en caso de cualquier evento.

Se socializó cada una de las rutas de prevención establecidas por el gobierno nacional, y en qué momento se debe activar de acuerdo a la situación, como son la ruta de prevención temprana, ruta de prevención urgente y la ruta de prevención en protección, la respuesta efectiva no solo sugiere acciones que enfrenten los riesgos advertidos sino también reducir las vulnerabilidades a través de la corresponsabilidad familia-estado y sociedad en caso de que se presenten, mitigar sus efectos y restablecer de inmediato los derechos vulnerados.



Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y la actividad en general y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una infografía con la información más relevante del tema. Y las rutas de prevención.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños, adolescentes, jóvenes y un adulto de edades entre 9 a 38 años del Barrio La milagrosa del Municipio del Zulia respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

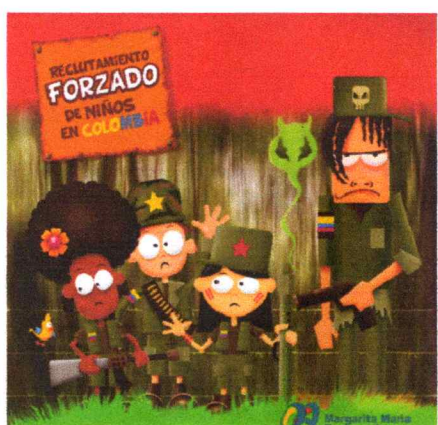


Material de Apoyo





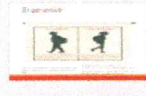




RECLUTAMIENTO USO Y UTILIZACION, DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLSCENTES POR GRUPOS ILEGALLES










SITUACION DE ESTA PROBLEMÁTICA EN COLOMBIA Y NUESTRO DEPARTAMENTO

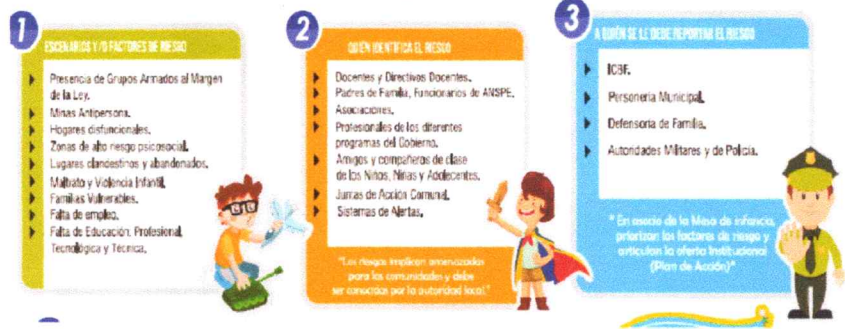
- ❑ Cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica recogen que entre 1960 y 2016, unos 16.879 niños fueron reclutados a la fuerza en el país. E informes del secretario general de la ONU muestran que en 2017 hubo 169 casos de reclutamiento, y la cifra llegó a 293 víctimas en 2018.
- ❑ Entre enero y junio de 2020, se registraron 226 eventos de conflicto armado de los cuales 126 implicaron afectaciones directas a niños, niñas y adolescentes.
- ❑ Hechos, a los que la región de Norte de Santander no ha sido ajena con detonaciones y secuestros en sus municipios, que empañan las oportunidades de la niñez colombiana Según cifras de la Red Nacional de Información, Tibú encabeza el listado de los nueve municipios a nivel nacional con mayor número de menores vinculados a grupos armados ilegales en 2019, con 28 casos, a su vez la gabarra el tarra Hacarí.
- ❑ Los municipios con mayor riesgo encontramos Ábrego, Ocaña, La Playa, Convención, Teorama y El Carmen, por su mayor condición de vulnerabilidad por conflicto armado, pobreza y migración y originado por la violencia en las fronteras los municipios también mas afectados son Sardinata, Cúcuta, Los Patios, Pamplona y Villa del Rosario.
- ❑ En los últimos meses se disparó la alerta que en la zona limítrofe entre Colombia y Venezuela organizaciones sociales de ambos lados de la línea de frontera han advertido que varias organizaciones buscan reclutar a menores y adultos, aprovechando la crisis social y económica.
- ❑ El aislamiento obligatorio también incrementó el control de los grupos armados, especialmente de las disidencias de las Farc. Los pocos ingresos de las familias durante el confinamiento, la violencia intrafamiliar, la suspensión de clases presenciales y la falta de acceso a internet para desarrollar clases virtuales son algunos de los factores.

FACTORES DE RIESGO



Se establecieron tres rutas de prevención

Ruta de Prevención temprana





La mejor forma de prevenir el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es garantizarle el goce efectivo de sus derechos actuando en corresponsabilidad con las familias, el Estado y la sociedad Civil.

[illegible]

POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL										FECHA:		03-dic-20									
PROYECTO PDD:		META PDD:		524		EDAD		ESCOLARIZADO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		SEXO: M, F		Condición Especial: I, V, R, O, N.A		Grupo Étnico: A, R, NA		DISCAPACIDAD			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO			Cognitiva o Intelectual: 0,1														Mental o Psíquica: 0,1		MOTRIZ: 0,1,2,3,4	
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexual de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.						NÚMERO		Tipo: NUI, RC, TI, CC, CE, PA, SD		SENSORIAL		Visual: 0,1,2		Auditiva: 0,1,2					
Código SEPPI:																					
RUBRO:				REGISTRO PPTO:																	
MUNICIPIO:		EL ZULIA		LOCALIZACIÓN:		LA MILAGROSA															
#	PÓBLACIÓN BENEFICIADA																				
	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO																	
1	FREDDY	ALEXANDER	AYALA		20		CC	1,010,108,987	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
2	YANDY		ROLON		22		CC	1,094,168,424	F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
3	NASSAR		ABANDO	PINTO	14		TI	1,043,441,934	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
4	MAGDA	SANDRI	GALVIS		9		SD		F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
5	YETIMAR		RIVERA		13		TI	32,452,768	F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
6	ALEXANDER		CACERES		38		CC	88,263,040	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
7	GLORIA		ESCALANTE		21		CC	1,094,168,902	F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
8	ANDRIS		ORTEGA		13		TI	1,094,447,001	F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0					
9																					

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2020-2023: "Mas Oportunidades para Todos"
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO

PROYECTO: 0		FECHA: 03/12/2020
META: 524		SEPPI 0
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO		
ACTIVIDAD: Taller para la prevencion de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.		
RUBRO 0		REGISTRO 0
MUNICIPIO: EL ZULIA		LOCALIZACIÓN: LA MILAGROSA

ESCOLAR		
ESCOLARIZADO	NO ESCOLARIZADO	
0	0	0

DOCUMENTOS										
NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRO CIVIL	TARJETA DE IDENTIDAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	PASAPORTE	SIN IDENTIFICACIÓN				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
0	0	3	0	0	0	0	0	1	2	0
0	0	0	3	0	0	0	0	1	2	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0</		

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-07
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 29/06/2018
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página ____ de ____

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 3 de diciembre	Hora de inicio: 2:00 pm	Hora de finalización: 4:00 pm	Lugar: Comibigsa El Zulia
Tema: Taller prevención de violencia sexual y utilización de redes sociales		Responsable: Denis Caroline Patricio Murot	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GRANOS	NEGATIVOS	VICTIMAS	INDIGENAS	PESO		HOMBRE	MUJER					
1	Fredy Alexander Ayala	1010108987	10							X						
2	Jenny Kolón	109468424	22								X				Jenny Kolón	
3	Nassar Obando Pinto	1043444834	14							X					Nassar Obando Pinto	
4	Magda Sandrideaquis		9								X				Magda Sandrideaquis	
5	Yettimar Rivera	32-45276813									X				Yettimar Rivera	
6	Alexander caceres R.	88263040	38							X					Alexander caceres R.	
7	Gloria Escalante R	1094168902	21								X				Gloria Escalante R	
8	Andrés Ortega	1014449004	13								X				Andrés Ortega	

Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

ACTIVIDAD N° 2

FECHA: 04 de diciembre del 2020

HORA: 4:00 pm

TEMA: "Taller para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM."

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El día 04 de diciembre del presente año, a las 4:00 pm en el barrio la milagrosa, del municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo con niños adolescentes ,jóvenes de 7 a 18 años de edad, enfocado en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM, siendo este un tema imperativo a tratar, ya que a los largo de los años, siguen siendo víctimas del conflicto armado en Colombia, por tal motivo es prioritario para el gobierno el compromiso de proteger la vida y los derechos de los NNAJ.

Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los asistentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los participantes los conocimientos previos sobre el tema.

Posteriormente se realizó una exposición conceptual sobre que es El reclutamiento, El uso y/o las diferencias entre una modalidad y la otra, se les orientó sobre la identificación de los factores de riesgo , los cuales se originan en diferentes facetas, entre ellos tenemos, factores de riesgo individuales, familiares, sociales, y estatales. En los casos donde se presenta el uso y /o utilización se les contextualizó las diferentes señales de alerta para que así sea más fácil identificar a un niño o joven que está siendo utilizado y/o seducido por estos grupos ilegales Ya que conocerlos es fundamental para su prevención y acción oportuna.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en los actores que intervienen en la protección de sus derechos, su familia, la sociedad, y por supuesto el estado que tiene la obligación de preservar y proteger sus derechos, pero que si estos fallan debemos auto cuidarnos y evitar situaciones que nos vuelvan más vulnerables a ser reclutados y/o utilizados por grupos al margen de la Ley.

Se socializó cada una de las rutas de prevención establecidas por el gobierno nacional, y en qué momento se debe activar de acuerdo a la situación, como son la ruta de prevención temprana, ruta de prevención urgente y la ruta de prevención en protección, la respuesta efectiva no solo sugiere acciones que enfrenten los riesgos advertidos sino también reducir las vulnerabilidades a través de la corresponsabilidad familia-estado y sociedad en caso de que se presenten, mitigar sus efectos y restablecer de inmediato los derechos vulnerados.

Terminando la socialización se mostró un corto video bastante gráfico que resumía



de una forma más didáctica e ilustrativa la información brindada.

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y la actividad en general y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una infografía con la información más relevante del tema. Y las rutas de prevención.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños, adolescentes, jóvenes de edades entre 7 a 18 años de edad del Barrio La milagrosa del Municipio del Zulia, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

METODOLOGIA UTILIZADA: Charla pedagógica presencial

MUNICIPIO- LUGAR: El Zulia; Barrio la milagrosa

META N.º. Orientada al cumplimiento de la Meta 524 del plan de desarrollo Mas Oportunidades para Todos 2020-2023

Nº. DE POBLACION BENEFICIADA: 8 Personas

Niños (as) 0-5: 0	Niños (as) 6-12: 3	Adolescentes 13-17: 2
Jóvenes 18-24: 3	Adultos 25-61: 0	Tercera Edad: 0
Desplazados: 0	Etnias: 0	Hombres: 1 Mujeres: 7

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Niños, adolescentes, Jóvenes

No. DE REGISTROS FOTOGRAFICOS: 3 fotografías

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: 1 hoja. Y sus respectivas tabulaciones

OBSERVACIONES: N/A.

METODOLOGIA UTILIZADA

EJE ESTRATEGICO: "MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA"

OBJETIVO: Fortalecer entornos protectores y seguros, basados en la prevención social y situacional para brindar una respuesta oportuna e integral para restablecer plenamente los derechos de las víctimas de violencias en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia.

PROGRAMA: No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

SUBPROGRAMA: NNAJ protagonistas en la Construcción de la Paz.

META 524: Talleres para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD: El día 04 de diciembre del presente año, a las 4:00 pm en el barrio la milagrosa, del municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo con niños adolescentes y jóvenes de edades entre 7 a 18 años de edad; Enfocado en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM, siendo este un tema imperativo a tratar, ya que a los largo de los años, siguen siendo víctimas del conflicto armado en Colombia, por tal motivo es prioritario para el gobierno el compromiso de proteger la vida y los derechos de los NNAJ. se realizó a través de una charla pedagógica, y recreativa buscando dejar claros las diferencias a través de ejemplos de reclutamiento, uso y Utilización, y las formas que usan para lograrlo, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo y les inhibe el goce pleno de sus derechos. por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas tomar y que ruta activar.

Objetivo General: Orientar y sensibilizar a la población que deben ser participes en el proceso de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas más comunes que allí se presentan frente a las diferentes formas de violencia a través de un análisis exploratorio de la población.
2. Desarrollar el taller de educación sobre la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.
3. sensibilizar a la comunidad en desarrollar conductas de autocuidado en el caso de los NNJA y la creación de entornos protectores en el caso de adultos y padres de familia para evitar y/o disminuir estos hechos.

4. Evaluar los aprendizajes y conductas adquiridos por la población frente a la prevención del reclutamiento uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNAJ los conocimientos previos sobre el tema y sobre la existencia de casos en la relación al tema.

Esto para dar inicio con el tema a tratar durante dicho taller, el cual se presenta a continuación.



Exposición conceptual:

Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se apoyó sobre las presentaciones impresas, donde se le aclaran las respuestas dadas previamente por la comunidad sobre que es El reclutamiento, El uso y/o las diferencias entre una modalidad y la otra, se les orientó sobre la identificación de los factores de riesgo, las cuales se originan en diferentes facetas, entre ellos tenemos, factores de riesgo individuales, familiares, sociales, y estatales.

En los casos donde se presenta uso y /o utilización se les contextualizó las diferentes señales de alerta para que así sea más fácil identificar a un niño o joven



que está siendo utilizado y/o seducido por estos grupos ilegales Ya que conocerlos es fundamental para su prevención y acción oportuna.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en los actores que intervienen en la protección de sus derechos, su familia, la sociedad, y por supuesto el estado que tiene la obligación de preservar y proteger sus derechos; pero también se hizo énfasis en la autoprotección del mismo niño, adolescente y joven, ya que La enseñanza de la autoprotección mitiga los riesgos, y lo fundamental que la confianza e identificar una red de apoyo en su familia al cual recurrir en caso de cualquier evento.

Se socializó cada una de las rutas de prevención establecidas por el gobierno nacional, y en qué momento se debe activar de acuerdo a la situación, como son la ruta de prevención temprana, ruta de prevención urgente y la ruta de prevención en protección, la respuesta efectiva no solo sugiere acciones que enfrenten los riesgos advertidos sino también reducir las vulnerabilidades a través de la corresponsabilidad familia-estado y sociedad en caso de que se presenten, mitigar sus efectos y restablecer de inmediato los derechos vulnerados.





Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y la actividad en general y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una infografía con la información más relevante del tema. Y las rutas de prevención.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños, adolescentes, jóvenes de edades entre 7 a 18 años, del Barrio La milagrosa del Municipio del Zulia respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.



Material de Apoyo



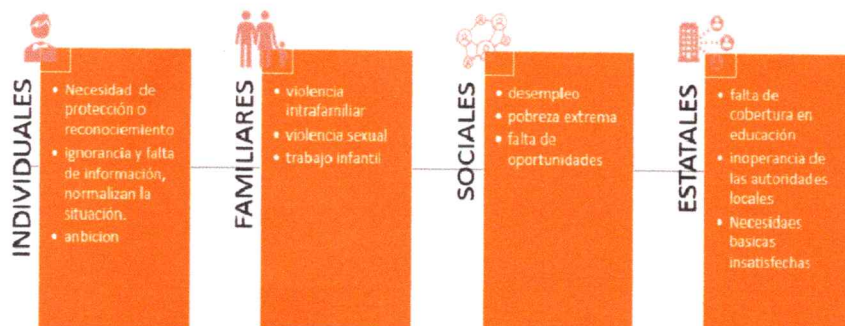
RECLUTAMIENTO USO Y UTILIZACION, DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLSCENTES POR GRUPOS ILEGALLES



SITUACION DE ESTA PROBLEMÁTICA EN COLOMBIA Y NUESTRO DEPARTAMENTO

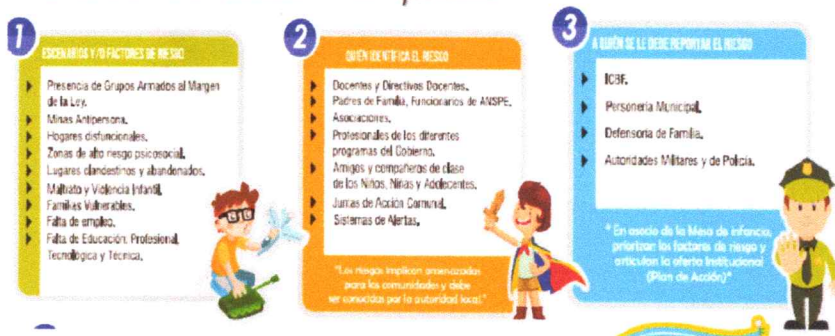
- ❑ Cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica recogen que entre 1960 y 2016, unos 16.879 niños fueron reclutados a la fuerza en el país. E informes del secretario general de la ONU muestran que en 2017 hubo 169 casos de reclutamiento, y la cifra llegó a 293 víctimas en 2018.
- ❑ Entre enero y junio de 2020, se registraron 226 eventos de conflicto armado de los cuales 126 implicaron afectaciones directas a niños, niñas y adolescentes.
- ❑ Hechos, a los que la región de Norte de Santander no ha sido ajena con detonaciones y secuestros en sus municipios, que empañan las oportunidades de la niñez colombiana. Según cifras de la Red Nacional de Información, Tibú encabeza el listado de los nueve municipios a nivel nacional con mayor número de menores vinculados a grupos armados ilegales en 2019, con 28 casos, a su vez la gabarra el tarra Hacarí.
- ❑ Los municipios con mayor riesgo encontramos Ábrego, Ocaña, La Playa, Convención, Teorama y El Carmen, por su mayor condición de vulnerabilidad por conflicto armado, pobreza y migración y originado por la violencia en las fronteras los municipios también mas afectados son Sardinata, Cúcuta, Los Patios, Pamplona y Villa del Rosario.
- ❑ En los últimos meses se disparó la alerta que en la zona limítrofe entre Colombia y Venezuela organizaciones sociales de ambos lados de la línea de frontera han advertido que varias organizaciones buscan reclutar a menores y adultos, aprovechando la crisis social y económica.
- ❑ El aislamiento obligatorio también incrementó el control de los grupos armados, especialmente de las disidencias de las Farc. Los pocos ingresos de las familias durante el confinamiento, la violencia intrafamiliar, la suspensión de clases presenciales y la falta de acceso a Internet para desarrollar clases virtuales son algunos de los factores.

FACTORES DE RIESGO



Se establecieron tres rutas de prevención

Ruta de Prevención temprana





La mejor forma de prevenir el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es garantizarle el goce efectivo de sus derechos actuando en corresponsabilidad con las familias, el Estado y la sociedad Civil.

Ayudas Didácticas (infografía)



GOBERNACION NORTE DE SANTANDER																
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL										FECHA:		04-dic-20				
PROYECTO PDD:		META PDD:		524		EDAD			ESCOLARIZADO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		DISCAPACIDAD			
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO		NÚMERO							FÍSICA					
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexual de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.														
Código SEPPI:																
RUBRO:				REGISTRO PPTO:												
MUNICIPIO:		EL ZULIA		LOCALIZACIÓN:		LA MILAGROSA										
#	PÓBLACIÓN BENEFICIADA															
	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO												
1	JAZMIN	ADRIANA	GOMEZ		13	SD				Condición Especial: I, V, R, O, N.A	Grupo Étnico: A, R, NA	Mental o Psíquica: 0, 1	Cognitiva o Intelectual: 0, 1	MOTRIZ: 0, 1, 2, 3, 4	Visual: 0, 1, 2	Auditiva: 0, 1, 2
2	SARA	VALENTINA	AGUIRRE		14	SD										
3	NICKOL		OMANA		11	TI	1,093,301,495									
4	YOLESMI		PITA		18	CC	1,005,059,107									
5	YURLEI		APONTE		18	CC	1,005,026,395									
6	LAURA	YULIANA			9	SD										
7	ERICKA		ACOSTA		7	TI										
8	CAMILO		ARIAS		18	CC	1,005,059,297									
9																

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2020-2023: "Mas Oportunidades para Todos"
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO

PROYECTO:	0	FECHA:	04/12/2020
META:	524	SEPPI	0
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
ACTIVIDAD:	Taller para la prevencion de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.		
RUBRO	0	REGISTRO	0
MUNICIPIO:	EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	LA MILAGROSA

EDAD			ESCOLAR		DOCUMENTOS							SEXO		CONDICION ESPECIAL					ETNIAS				DISCAPACITADOS					
			ESCOLARIZADO	NO ESCOLARIZADO	NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRO CIVIL	TARJETA DE IDENTIDAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	PASAPORTE	SIN IDENTIFICACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	INDIGENTE	VÍCTIMA	REINTEGRADOS	OTROS	SIN CONDICIÓN VIOLENTA	INDÍGENAS	AFRODESCENDIENTES	ROM	SIN GRUPO ÉTNICO	MENTAL O PSÍQUICA	COGNITIVA O INTELECTUAL	MOTRIZ	VISUAL	AUDITIVA	
PRIMERA INFANCIA 0-5	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEGUNDA INFANCIA 6-12	3		0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA 13-17	2		0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
JUVENTUD 18-24	3		0	0	0	0	3	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
ADULTO MAYOR >=60	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS 25-60	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8		0	0	0	0	2	3	0	3	1	7	0	0	0	0	0	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0
ESCOLARIZADO	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NO ESCOLARIZADO	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	0											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REGISTRO CIVIL	0											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TARJETA DE IDENTIDAD	2											0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
CÉDULA DE CIUDADANÍA	3											1	2	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASAPORTE	0											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIN DOCUMENTO	3											0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8											1	7	0	0	0	0	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página ____ de ____	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 4 de Diciembre 2020	Hora de inicio: 4:00 pm	Hora de finalización: 6:00 pm	Lugar: Camibgusa el Zulien
Tema: Taller Prevención Reclutamiento y uso de redes sociales NNA, Responsable: Denis Carolina Pabocus			

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GIÑANOS	NEGATIVOS	VICTIMAS	INDIGENAS	PESO	LETRA	HOMBRE	MUJER					
1	Jasmin Adriana Bome		13								X				Jasmin Bome	
2	Sara Valentina Aguiler		14								X				Sara R.	
3	Nikol Omar	10933014911									X				Nikol O.	
4	Yessmi Pita	1005059167	18								X				Yessmi Pita	
5	Yurley Arante	1008026395	18								X				Yurley Arante	
6	LAURA Yuliana		9								X				LAURA Yuliana	
7	ERICK ACOSTA		7								X				ERICK	
8	CAMILLO AREAS	100505949218								X					CAMILLO	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.



ACTIVIDAD N° 3

FECHA: 05 de diciembre del 2020

HORA: 3:00 PM

TEMA: "NNA Fortalecidos en capacidades de Autoprotección frente a las diferentes formas de Violencia"

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El día 05 de diciembre del presente año, a las 3:00 pm a través de la plataforma virtual TEAMS, se realizó una reunión virtual con los niños, niñas y adolescentes de 7 a 16 años de edad, de la fundación "esperanza de ser" del municipio Cúcuta, Departamento Norte de Santander, con los cuales se realizó un taller educativo y de sensibilización enfocado en las diferentes medidas de Autoprotección frente a las diversas formas de violencia, se realizó a través de una charla pedagógica, buscando dejar claros los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo que les pueden dejar secuelas físicas y psicológicas y les inhibe el goce pleno de sus derechos por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas de autoprotección aplicar.

Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los niños y niñas los conocimientos previos sobre el tema.

Para la exposición del tema se le aclaran las respuestas dadas previamente por ellos, a través de conceptos básicos cómo que es la violencia, cuáles son los tipos de violencia, definiendo cada una de estas e identificando lo que diferencia a una de la otra.

Se enfatiza en que la autoprotección se da identificando sus derechos en su cotidianidad, quiénes son sus garantes, cuáles son las posibles vulneraciones, y cómo actuar y a quién o a dónde recurrir en caso de vulneración, En el camino a la autoprotección es fundamental conocer las diferentes formas de violencia y maltrato de las que pueden ser víctimas, pues, con frecuencia, estas han sido naturalizadas en sus entornos y no son identificadas como tales. Se les hizo énfasis en que deben identificar los entornos de protectores y quienes podrían protegerlos, como son la familia, sus maestros, la policía, bomberos, icbf u otras personas que puedan activar las rutas de atención para la prevención de la violencia.

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los niños y niñas participantes manifestarán sus percepciones respecto al tema y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una de una infografía de recomendaciones para mantenernos seguros y seguras en todo tiempo. Y donde se comprometieron a practicar lo aprendido para actuar en



armonía con sus deberes y derechos.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños niñas y adolescentes de 7 a 16 años de la fundación Esperanza de SER del Municipio de Cúcuta. De forma virtual para evitar la aglomeración de personas y evitar los riesgos de contagio de los NNA.

METODOLOGIA UTILIZADA: Charla pedagógica Virtual

MUNICIPIO- LUGAR: Cúcuta-Plataforma Virtual Teams fundación Esperanza de Ser.

META N.º. Orientada al cumplimiento de la Meta 515 del plan de desarrollo Mas Oportunidades para Todos 2020-2023

Nº. DE POBLACION BENEFICIADA: 34 Personas

Niños (as) 0-5: 0	Niños (as) 6-12: 20	Adolescentes 13-17: 14
Jóvenes 18-24: 0	Adultos 25-61: 0	Tercera Edad: 0
Desplazados: 0	Etnias: 0	Hombres: 17 Mujeres: 17

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Niños Niñas y Adolescentes

No. DE REGISTROS FOTOGRAFICOS: 2 fotografías

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: 2 hojas. Y sus respectivas tabulaciones

OBSERVACIONES: N/A.



METODOLOGIA UTILIZADA

EJE ESTRATEGICO: "MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA"

OBJETIVO: Fortalecer entornos protectores y seguros, basados en la prevención social y situacional para brindar una respuesta oportuna e integral para restablecer plenamente los derechos de las víctimas de violencias en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia.

PROGRAMA: Prevención de la Violencia

SUBPROGRAMA: Norte de Santander sin Violencia

META 515: Jornadas de intervención orientadas a los niños, niñas y adolescentes para el fortalecimiento en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD: El día 05 de diciembre del presente año, a las 3:00 pm a través de la plataforma virtual TEAMS, se realizó una reunión virtual con los niños, niñas y adolescentes de 7 a 16 años de edad, de la fundación "esperanza de ser" del municipio Cúcuta, Departamento Norte de Santander, con los cuales se realizó un taller educativo y de sensibilización enfocado en las diferentes medidas de Autoprotección frente a las diversas formas de violencia, se realizó a través de una charla pedagógica, buscando dejar claros los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo que les pueden dejar secuelas físicas y psicológicas y les inhibe el goce pleno de sus derechos por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas de autoprotección aplicar.

Objetivo General: Brindar información a los NNA sobre la prevención de las distintas formas de violencia que les permita generar capacidades de autoprotección disminuyendo su vulnerabilidad ante dichos riesgos.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas más comunes que allí se presentan frente a las diferentes formas de violencia a través de un análisis exploratorio de la población.
2. Desarrollar el taller de educación sobre las diferentes formas de violencia, factores de riesgo, entornos protectores (familia, escuela, sociedad)



3. Fomentar el desarrollo de habilidades sus capacidades cognitivas y de socialización el conocimiento de sí mismos, que favorezcan en la empatía, la toma de decisiones, la resolución de problemas y de conflictos.

4. Evaluar los aprendizajes y conductas adquiridos por los NNA frente a las distintas formas de violencia.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNA los conocimientos previos sobre el tema.

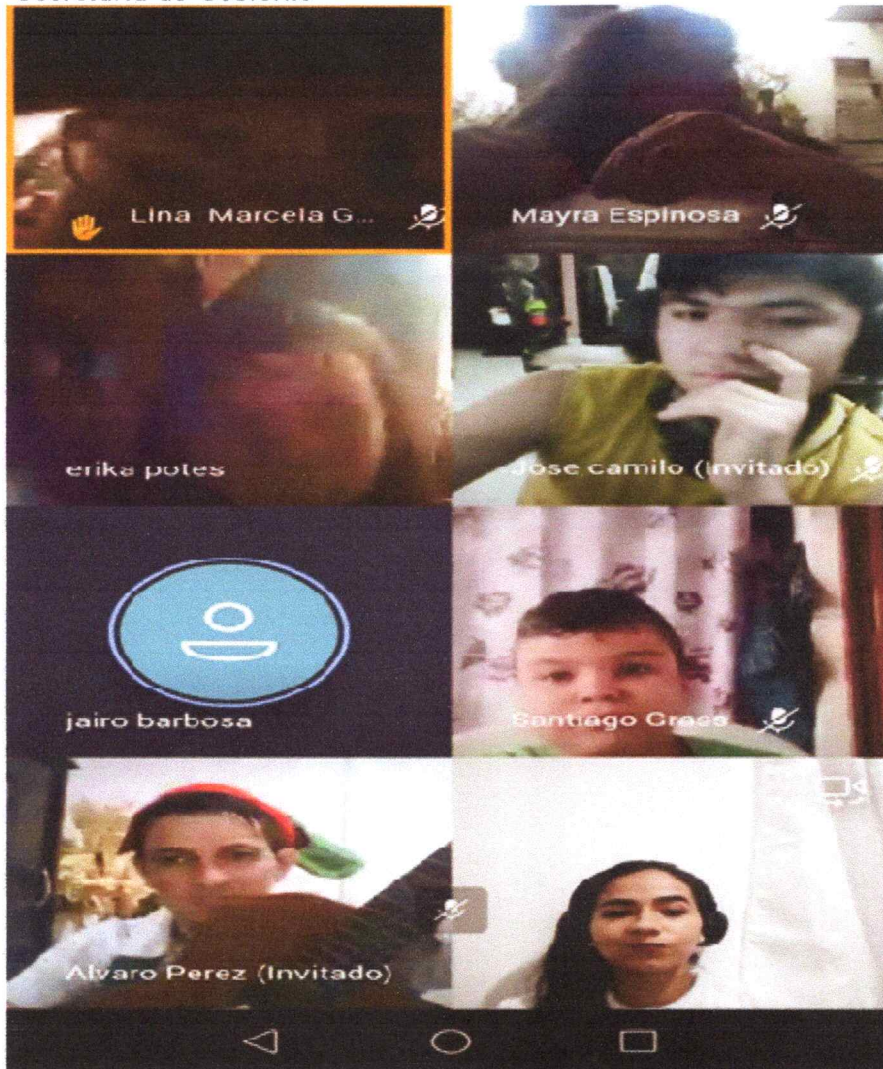
Esto para dar inicio con el tema a tratar durante el taller el cual se presenta a continuación.

Exposición conceptual:

Para la exposición del tema se trató sobre la Autoprotección frente a las diversas formas de violencia en NNA, se le aclaran las respuestas dadas previamente por NNA, a través de conceptos básicos cómo que es la violencia, cuáles son los tipos de violencia, definiendo cada una de estas e identificando lo que diferencia a una de la otra.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en la autoprotección enfatizándonos en sus capacidades y necesidades, ya que La enseñanza de la autoprotección mitiga los riesgos, pero dejando en claro que la mayor responsabilidad de protección permanente de los NNA recae en los adultos. Se les dejó claro que el a la autoprotección es fundamental la confianza e identificar una red de apoyo en su familia al cual recurrir en caso de cualquier evento.

Se enfatiza en que La autoprotección se da identificando sus derechos en su cotidianidad, quiénes son sus garantes, cuáles son las posibles vulneraciones, y cómo actuar y a quién o a dónde recurrir en caso de vulneración, En el camino a la autoprotección es fundamental conocer las diferentes formas de violencia y maltrato de las que pueden ser víctimas, pues, con frecuencia, estas han sido naturalizadas en sus entornos y no son identificadas como tales. Se les hizo énfasis en que deben identificar los entornos de protectores y quienes podrían protegerlos, como son la familia, sus maestros, la policía, bomberos icbf.



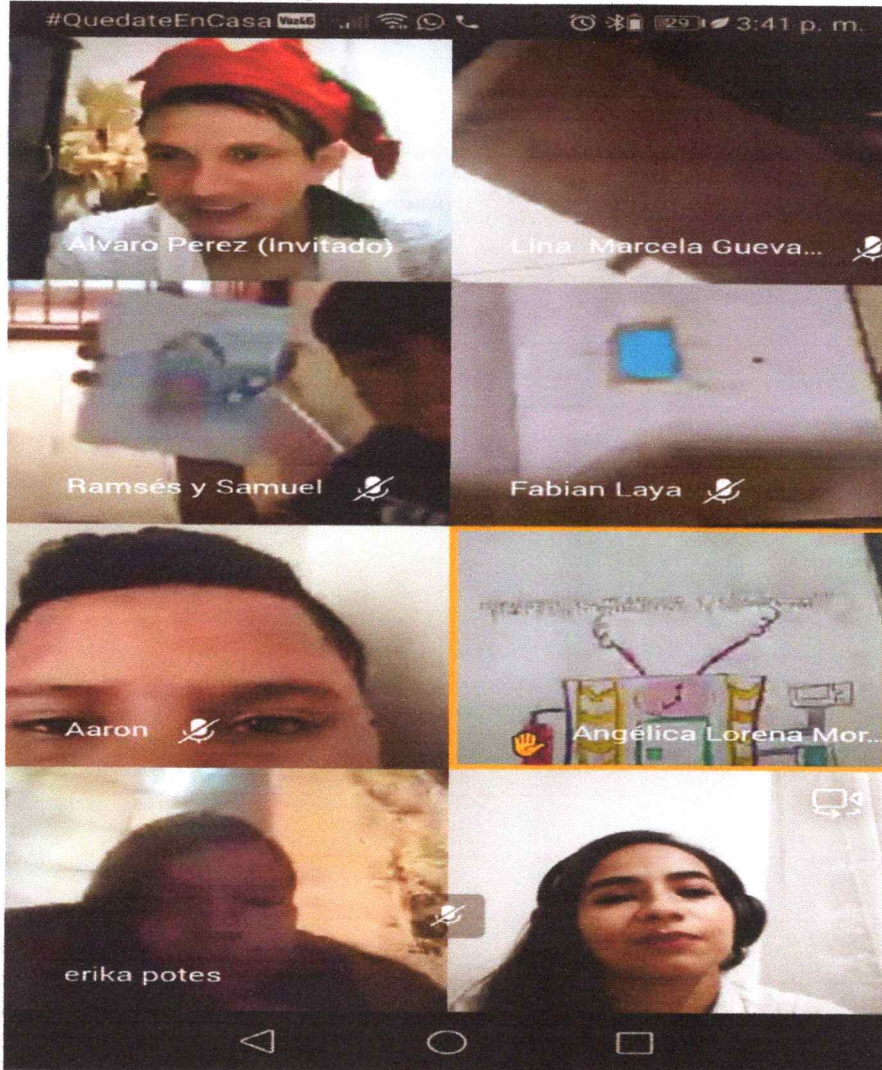
Actividades Prácticas:

Cómo actividad de sensibilización se realizó un ejercicio práctico, En el cual debían dibujar una máquina del tiempo con el cual debían volver al pasado y cambiar un evento triste de violencia que les haya sucedido en el pasado y reemplazarlo por un hecho muy feliz el cual borrara por completo ese triste momento, los niños y adolescentes se mostraron muy activos y participativos con la actividad y manifestaron sus vivencias, y las respuestas eran muy satisfactorias, por lo que se logró el objetivo de la actividad.



Actividades Prácticas

Cómo actividad de sensibilización se realizó un taller con los estudiantes de la escuela. En el cual se les
dijeron una muestra de la vida con el fin de que ellos puedan entender y comprender
evento triste de violencia que se haya en el mundo y que ellos puedan entender y comprender
hecho muy triste en la vida que ellos puedan entender y comprender
adolescentes se mostraron muy interesados y se les explicó la importancia de la
manifestación de sus vivencias y se les explicó la importancia de la
luchó el objetivo de la actividad.



Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los NNA participantes manifestarán sus percepciones respecto al tema y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una de una infografía de recomendaciones para mantenernos seguros y seguras en todo tiempo. Y donde se comprometieron a practicar lo aprendido para actuar en armonía con sus deberes y derechos.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños niñas y adolescentes de 7 a 16 años, de la fundación "esperanza de ser" del municipio Cúcuta, Departamento Norte de Santander respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

GOBERNACION NORTE DE SANTANDER															
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL															
PROYECTO PDD:		META PDD:		515		DOCUMENTO DE IDENTIDAD					SEXO: M, F	Condición Especial: I, V, R, O, NA (Indigente, víctima,Reintegrado)	FECHA:	5 DICIEMBRE DE 2020	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Gobierno			DOCUMENTO DE IDENTIDAD											
ACTIVIDAD:	"NNA Fortalecidos en capacidades de Autoprotección frente a las diferentes formas de Violencia"														
Código SEPPI:	RUBRO:		REGISTRO PPTO:		LOCALIZACIÓN:		Fundación Esperanza de Ser		EDAD					Grupo Étnico: I, A, R, NA- Indígena, afro, Rom)	DISCAPACIDAD
MUNICIPIO:	CUCUTA								Tipo: NU, RC, TI, CC, CE, PA, SD		NÚMERO	MENTAL Y/O COGNITIVA: 0, 1	FÍSICA Visual: 0, 1, 2 Auditiva: 0, 1, 2 SENSORIAL Motriz: 0, 1, 2, 3, 4		
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO											
1.	CAMELIA	ISAIS	GUTIERREZ	DIMATE	11	CE	AN 508	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
2.	MARIA	FERNANDA	FLOREZ	AMORTEGUI	9	TI	1,093,303,342	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
3.	MAIRA	ALEJANDRA	ESPINOSA	GARAVITO	15	TI	1,093,293,399	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
4.	MARIA	FERNANDA	GUERRERO	CASTILLO	14	TI	1,093,593,676	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
5.	DANIEL	ANTONIO	GUTIERREZ	FLOREZ	12	TI	1,142,919,616	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
6.	ESTEFANI	DAYANA	MORA	POTES	10	TI	1127352666	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
7.	SANTIAGO	GRASS	GEVEZ	FLORES	8	RC	1,092,955,761	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
8.	BRIGITE	ESCARLETT	VERA	FLORES	16	TI	1,093,589,469	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
9.	WILLIAM	ALEXANDER	VERA	FLOREZ	14	TI	1,093,592,878	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
10.	VALENTINA	SALIN	PEREZ	ALTUVE	13	TI	1,090,533,611	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
11.	CHARON	NICOLLE	TARAZONA	ROMERO	10	RC	1,090,458,072	RC	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
12.	TANNYFEL	SALOME	LOBO	PETIT	15	TI	1,091,354,400	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
13.	JEFFREY	YESEL	LOBO	PETIT	14	TI	1,091,357,795	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
14.	DANNA	MELISA	ARTEAGA	CUADROS	16	TI	1,091,354,887	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
15.	ERICK	JOSUETH	VILLAMIZAR	SILVA	9	TI	1,093,602,227	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
16.	RANSES	JESUS	MORALES	STANGARONE	12	CE	834813101032008	MC	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	
17.	SAMUEL	ALESSANDRO	MONTILVA	STANGARONE	7	CE	823744614022013	MC	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	
18.	ERICK	SANTIAGO	WEGA	VARGAS	9	RC	1,092,949,276	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
19.	CRISTIAN	ALEXANDER	WALDO	SALAZAR	11	TI	1,093,597,588	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
20.	JORDAN	SAID	TOLOZA	CUELLAR	11	TI	1,093,300,212	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
21.	LUNA	MARCELA	GUEVARA	MARTINEZ	9	TI	1,092,948,521	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
22.	YEFERSON	ESNEIDER	RODRIGUEZ	GEVEZ	13	TI	1,093,595,507	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
23.	JEFFREN	DANEYKER	RODRIGUEZ	GELVES	9	TI	1,091,984,040	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
24.	FABIAN	ALEJANDRO	LAYA	GONZALEZ	10	CE	AN 118	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
25.	ZARITH	MILENA	RODRIGUEZ	ROA	7	RC	1,095,821,746	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
26.	MARYORI	YISE	RODRIGUEZ	ROA	13	TI	1,095,801,008	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
27.	SHARYD	YURLEY	ROJAS	ORTIZ	11	TI	1,092,949,520	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
28.	MIKEL	JOHARLY	ROJAS	ORTIZ	13	TI	1,090,409,346	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
29.	MARYURI	ALEJANDRA	ANGARITA	TRUJILLO	15	TI	1,093,590,539	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
30.	JOSE	CAMILO	SANCHEZ	SANCHEZ	13	TI	1,093,593,781	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
31.	JUAN	DIEGO	TURIZO	CONTRERAS	10	TI	1092947011	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
32.	DILAN	GEOVANNY	PARADA	GUZMAN	13	TI	1,093,295,790	M	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
33.	ADIRMAR	DANIELA	AQUINO	CASTRO	11	CE	V 21337039	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	
34.	ANGELICA	LORENA	MORENO	ROJAS	11	TI	1,093,300,512	F	No aplica	No Aplica	0	0	0	0	

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2020-2024: "MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS"

PROYECTO:	0	FECHA:	5 DICIEMBRE DE 2020
META:	515	SEPP:	0
DEPENDENCIA:	Secretaria de Gobierno		
ACTIVIDAD:	"NNA Fortalecidos en capacidades de Autoprotección frente a las diferentes formas de Violencia"		
RUBRO:	0	REGISTRO:	0
MUNICIPIO:	CUCUTA	LOCALIZACIÓN:	Fundación Esperanza de Ser

			DOCUMENTOS							SEXO		CONDICION ESPECIAL					ETNIAS				DISCAPACITADOS					
EDAD	PRIMERA INFANCIA 0-5		0	NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN		0	REGISTRO CIVIL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SEGUNDA INFANCIA 6-12		20	0	4	11	0	5	0	0	11	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ADOLESCENCIA 13-17		14	0	0	14	0	0	0	0	6	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JUVENTUD 18-24		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ADULTO MAYOR >=60		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS 25-60		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		34	0	4	25	0	5	0	0	17	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DOCUMENTOS	NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN		0	MASCULINO		0	FEMENINO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REGISTRO CIVIL		4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TARJETA DE IDENTIDAD		25	12	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CÉDULA DE CIUDADANÍA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CÉDULA DE EXTRANJERÍA		5	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PASAPORTE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
SIN DOCUMENTO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL		34	17	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
SEXO	MASCULINO		17	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	FEMENINO		17	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL		34	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CONDICIÓN ESPECIAL	INDIGENTES		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	VÍCTIMAS		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	REINTEGRADOS		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	OTROS		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SIN CONDICIÓN VIOLENCIA		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ETNIAS	INDÍGENA		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	AFRODESCENDIENTES		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ROM		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	NO APLICA		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DISCAPACIDAD	MENTAL Y/O COGNITIVA		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MOTRIZ		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	VISUAL		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	AUDITIVA		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DISCAPACITADOS		0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTIVIDAD N° 4

FECHA: 09 de Diciembre del 2020

HORA: 2:00 PM

TEMA: "NNA Fortalecidos en capacidades de Autoprotección frente a las diferentes formas de Violencia"

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de diciembre del presente año, a las 2:00 pm En el barrio Altos de Santander, del municipio Cúcuta, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo y de sensibilización con niños y adolescentes entre de 7 a 13 años de edad, enfocado en las diferentes medidas de Autoprotección frente a las diversas formas de violencia, se realizó a través de una charla pedagógica, buscando dejar claros los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo que les pueden dejar secuelas físicas y psicológicas y les inhibe el goce pleno de sus derechos por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas de autoprotección aplicar.

Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNA los conocimientos previos sobre el tema.

Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se les hizo entrega de unos folletos con la información más importante sobre la Autoprotección frente a las diversas formas de violencia en NNA, se le aclaran las respuestas dadas previamente por ellos, a través de conceptos básicos cómo que es la violencia, cuáles son los tipos de violencia, definiendo cada una de estas e identificando lo que diferencia a una de la otra.

Se enfatiza en que la autoprotección se da identificando sus derechos en su cotidianidad, quiénes son sus garantes, cuáles son las posibles vulneraciones, y cómo actuar y a quién o a dónde recurrir en caso de vulneración, En el camino a la autoprotección es fundamental conocer las diferentes formas de violencia y maltrato de las que pueden ser víctimas, pues, con frecuencia, estas han sido naturalizadas en sus entornos y no son identificadas como tales. Se les hizo énfasis en que deben identificar los entornos de protectores y quienes podrían protegerlos, como son la familia, sus maestros, la policía, bomberos, icbf u otras personas que puedan activar las rutas de atención para la prevención de la violencia.

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los NNA participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una de una infografía de



recomendaciones para mantenernos seguros y seguras en todo tiempo. Y donde se comprometieron a practicar lo aprendido para actuar en armonía con sus deberes y derechos.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños niñas y adolescentes de 7 a 13 años del En el barrio Altos de Santander, del municipio Cúcuta, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

METODOLOGIA UTILIZADA: Charla pedagógica presencial

MUNICIPIO- LUGAR: Cúcuta, Barrio Altos de Santander

META N.º. Orientada al cumplimiento de la Meta 515 del plan de desarrollo Mas Oportunidades para Todos 2020-2023

Nº. DE POBLACION BENEFICIADA: 11 Personas

Niños (as) 0-5: 0	Niños (as) 6-12: 9	Adolescentes 13-17: 2
Jóvenes 18-24: 0	Adultos 25-61: 0	Tercera Edad: 0
Desplazados: 0	Etnias: 0	Hombres: 8 Mujeres: 3

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Niños Niñas y Adolescentes

No. DE REGISTROS FOTOGRAFICOS: 4 fotografías

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: 2 hojas. Y sus respectivas tabulaciones

OBSERVACIONES: N/A.

METODOLOGIA UTILIZADA

EJE ESTRATEGICO: "MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA"

OBJETIVO: Fortalecer entornos protectores y seguros, basados en la prevención social y situacional para brindar una respuesta oportuna e integral para restablecer plenamente los derechos de las víctimas de violencias en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia.

PROGRAMA: Prevención de la Violencia

SUBPROGRAMA: Norte de Santander sin Violencia

META 515: Jornadas de intervención orientadas a los niños, niñas y adolescentes para el fortalecimiento en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD: El día 9 de diciembre del presente año, a las 2:00 pm En el barrio Altos de Santander, del municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo y de sensibilización con niños y adolescentes entre de 7 a 13 años de edad, enfocado en las diferentes medidas de Autoprotección frente a las diversas formas de violencia, se realizó a través de una charla pedagógica, buscando dejar claros los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo que les pueden dejar secuelas físicas y psicológicas y les inhibe el goce pleno de sus derechos por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas de autoprotección aplicar.

Objetivo General: Brindar información a los NNA sobre la prevención de las distintas formas de violencia que les permita generar capacidades de autoprotección disminuyendo su vulnerabilidad ante dichos riesgos.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas más comunes que allí se presentan frente a las diferentes formas de violencia a través de un análisis exploratorio de la población.
2. Desarrollar el taller de educación sobre las diferentes formas de violencia, factores de riesgo, entornos protectores (familia, escuela, sociedad)
3. Fomentar el desarrollo de habilidades sus capacidades cognitivas y de socialización el conocimiento de sí mismos, que favorezcan en la empatía, la toma de decisiones, la resolución de problemas y de conflictos.

4. Evaluar los aprendizajes y conductas adquiridos por los NNA frente a las distintas formas de violencia.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNA los conocimientos previos sobre el tema. Esto para dar inicio con el tema a tratar durante el taller el cual se presenta a continuación.



Exposición conceptual:

Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se les hizo entrega de unos folletos con la información más importante sobre la Autoprotección frente a las diversas formas de violencia en NNA, se le aclaran las respuestas dadas previamente por NNA, a través de conceptos básicos cómo que es

la violencia , cuáles son los tipos de violencia, definiendo cada una de estas e identificando lo que diferencia a una de la otra.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en la autoprotección enfatizándonos en sus capacidades y necesidades, ya que La enseñanza de la autoprotección mitiga los riesgos, pero dejando en claro que la mayor responsabilidad de protección permanente de los NNA recae en los adultos. Se les dejó claro que el a la autoprotección es fundamental la confianza e identificar una red de apoyo en su familia al cual recurrir en caso de cualquier evento.

Se enfatiza en que La autoprotección se da identificando sus derechos en su cotidianidad, quiénes son sus garantes, cuáles son las posibles vulneraciones, y cómo actuar y a quién o a dónde recurrir en caso de vulneración, En el camino a la autoprotección es fundamental conocer las diferentes formas de violencia y maltrato de las que pueden ser víctimas, pues, con frecuencia, estas han sido naturalizadas en sus entornos y no son identificadas como tales. Se les hizo énfasis en que deben identificar los entornos de protectores y quienes podrían protegerlos, como son la familia, sus maestros, la policía, bomberos icbf.



Actividades Prácticas:

Cómo actividad de sensibilización se realizó un ejercicio práctico, En el cual debían imaginar una máquina del tiempo con el cual debían volver al pasado y cambiar un evento triste que les haya sucedido en el pasado y reemplazarlo por un hecho muy feliz el cual borrara por completo ese triste momento, los niños y adolescentes se mostraron muy activos y participativos con la actividad y manifestaron sus vivencias, y las respuestas eran muy satisfactorias, por lo que se logró el objetivo de la actividad.



Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los NNA participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y nos manifestaran sus vivencias, Y donde se comprometieron a practicar lo aprendido para actuar en armonía con sus deberes y derechos.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños niñas y adolescentes de 7 a 13 años En el barrio Altos de Santander, del municipio de Cúcuta, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.



Ayudas didácticas (Infografía)



10 RECOMENDACIONES PARA MANTERNOS SEGURAS Y SEGUROS EN TODO TIEMPO, CON AMOR, DIGNIDAD Y TERNURA



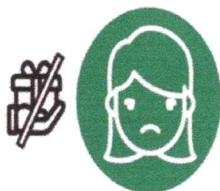
Nadie debe tocar
nuestro cuerpo.



Nadie debe
gritarnos,
golpearnos o
lastimarnos.



No guardemos
secretos de algo que
nos hagan sentir mal.



No aceptemos regalos
a cambio de guardar
secretos.



Tengamos una
persona de confianza
que nos proteja y
aprendamos su
número de teléfono.



Alejémonos de las
personas o lugares
que nos hagan
sentir incómodos o
incómodos.



Si estamos en peligro
gritemos, corramos y
busquemos ayuda.



Contémosle a una
persona de confianza
cuando algo nos hizo
sentir mal.



Si nos hacen daño,
no debemos
sentirnos culpables
ni avergonzados.



Evitemos participar
en acciones que hagan
daño a otros.

GOBERNACION NORTE DE SANTANDER																										
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL					FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2020																					
PROYECTO PDD:		META PDD:		515		EDAD					ESCOLARIZADO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		SEXO: M, F		Condición Especial: I, V, R, O, NA		Grupo Étnico: I, A, R, NA		DISCAPACIDAD				FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2020	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO		NÚMERO									Cognitiva o Intelectual: 0, 1								Mental o Psíquica: 0, 1		FÍSICA			
ACTIVIDAD:		Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia				CUCUTA		LOCALIZACIÓN:		ALTOS DE SANTANDER		MOTRIZ: 0, 1, 2, 3, 4		Visual: 0, 1, 2		SENSORIAL		Auditiva: 0, 1, 2								
Código SEPPI:						REGISTRO PPTO:																				
RUBRO:						LOCALIZACIÓN:																				
MUNICIPIO:						CUCUTA																				
#		PÓBLACIÓN BENEFICIADA				2° NOMBRE		1° APELLIDO		2° APELLIDO																
1		BRANDO				MAURICIO		GARCÍA				10		TI		1,092,947,602		M		No aplica		0				
2		LIAN						MARTINEZ				10		TI		1,030,263,890		M		No aplica		0				
3		STIVEN						GRIMALDO				13		TI		1,093,595,914		M		No aplica		0				
4		YAKIS						GRIMALDO				11		TI		1,090,516,932		F		No aplica		0				
5		JHOJAN						CUEVAS				13		TI		1,093,297,382		M		No aplica		0				
6		JULIAN						CORREA				8		TI		1,092,961,480		M		No aplica		0				
7		DANNA						PRADA				10		TI		1,090,046,230		F		No aplica		0				
8		JEINER						CORREDOR				9		TI		1,092,994,898		M		No aplica		0				
9		VALERI						FERNANDEZ				8		TI		1,127,053,990		F		No aplica		0				
10		SALOMON						RODRIGUEZ				7		TI		1,091,994,547		M		No aplica		0				
11		YURGEN						CORREDPR				11		TI		1,092,944,393		M		No aplica		0				

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2020-2023 "MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS"
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO

PROYECTO:	0	FECHA:	9 DE DICIEMBRE DE 2020
META:	515	SEPP:	0
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
ACTIVIDAD:	Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia		
RUBRO:	0	REGISTRO:	0
MUNICIPIO:	CUCUTA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SANTANDER

[illegible]

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 01 de Diciembre	Hora de inicio: 2:00 Pm	Hora de finalización: 4:00 Pm	Lugar: Altos Santa de - Cicuta
Tema: Taller Autoprotección de NNA. prevención violencia			
		Responsable: Carolina Palacios	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cual?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				NIÑAS	ADULTOS	ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES		HOMBRE	MUJER					
1	Brando Garcia	1092947602	10							X					Brando B.	
2	Lian Mauricio Martinez	1030263898	10							X					Lian M.	
3	Sтивен Grimaldo	1093585814	13							X					Sтивен B.	
4	YAKIS Grimaldo	1090516932	11								X				YAKIS Grimaldo	
5	Abraham Correa Ferreira	1093299388	13							X					Abraham Correa	
6	Julian Correa	1092961470	8							X					Julian Correa	
7	Danna Prada	1090046232	10								X				Danna Prada	
8	Jeiner Corredor	1092994789	9							X					Jeiner C.	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en los momentos que desarrollen el objetivo de este taller eventos. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*	
				ESTRUKO	REGISTRADOS	VICTIMAS	INDIGENAS	POBLO	LOTERIA		HOMABE	MULIER						
9	valeri fernandez	112705398	8									X					valeri f.	
10	salomon Rodriguez	109194547	7								X						Salomon R	
11	yurgen coneddy	109294433	11								X						yurgen C	
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.



ACTIVIDAD N° 5

FECHA: 10 de Diciembre del 2020

HORA: 2:00 PM

TEMA: "NNA Fortalecidos en capacidades de Autoprotección frente a las diferentes formas de Violencia"

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El día 10 de diciembre del presente año, a las 2:00 pm En el barrio Altos de Santander, del municipio Cúcuta, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo y de sensibilización con niños y adolescentes entre de 7 a 13 años de edad, enfocado en las diferentes medidas de Autoprotección frente a las diversas formas de violencia, se realizó a través de una charla pedagógica, buscando dejar claros los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo que les pueden dejar secuelas físicas y psicológicas y les inhibe el goce pleno de sus derechos por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas de autoprotección aplicar.

Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNA los conocimientos previos sobre el tema.

Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se les hizo entrega de unos folletos con la información más importante sobre la Autoprotección frente a las diversas formas de violencia en NNA, se le aclaran las respuestas dadas previamente por ellos, a través de conceptos básicos como que es la violencia, cuáles son los tipos de violencia, definiendo cada una de estas e identificando lo que diferencia a una de la otra.

Se enfatiza en que la autoprotección se da identificando sus derechos en su cotidianidad, quiénes son sus garantes, cuáles son las posibles vulneraciones, y cómo actuar y a quién o a dónde recurrir en caso de vulneración, En el camino a la autoprotección es fundamental conocer las diferentes formas de violencia y maltrato de las que pueden ser víctimas, pues, con frecuencia, estas han sido naturalizadas en sus entornos y no son identificadas como tales. Se les hizo énfasis en que deben identificar los entornos de protectores y quienes podrían protegerlos, como son la familia, sus maestros, la policía, bomberos, icbf u otras personas que puedan activar las rutas de atención para la prevención de la violencia.

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los NNA participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y nos manifestaran



sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una de una infografía de recomendaciones para mantenernos seguros y seguras en todo tiempo. Y donde se comprometieron a practicar lo aprendido para actuar en armonía con sus deberes y derechos.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños niñas y adolescentes de 7 a 13 años del En el barrio Altos de Santander, del municipio Cúcuta, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

METODOLOGIA UTILIZADA: Charla pedagógica presencial

MUNICIPIO- LUGAR: Cúcuta, Barrio Altos de Santander

META N.º. Orientada al cumplimiento de la Meta 515 del plan de desarrollo Mas Oportunidades para Todos 2020-2023

Nº. DE POBLACION BENEFICIADA: 9 Personas

Niños (as) 0-5: 0	Niños (as) 6-12: 7	Adolescentes 13-17: 2
Jóvenes 18-24: 0	Adultos 25-61: 0	Tercera Edad: 0
Desplazados: 0	Etnias: 0	Hombres: 7 Mujeres: 2

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Niños Niñas y Adolescentes

No. DE REGISTROS FOTOGRAFICOS: 5 fotografías

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: 2 hojas. Y sus respectivas tabulaciones

OBSERVACIONES: N/A.



METODOLOGIA UTILIZADA

EJE ESTRATEGICO: "MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA"

OBJETIVO: Fortalecer entornos protectores y seguros, basados en la prevención social y situacional para brindar una respuesta oportuna e integral para restablecer plenamente los derechos de las víctimas de violencias en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia.

PROGRAMA: Prevención de la Violencia

SUBPROGRAMA: Norte de Santander sin Violencia

META 515: Jornadas de intervención orientadas a los niños, niñas y adolescentes para el fortalecimiento en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD: El día 10 de diciembre del presente año, a las 2:00 pm En el barrio Altos de Santander, del municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo y de sensibilización con niños y adolescentes entre de 7 a 13 años de edad, enfocado en las diferentes medidas de Autoprotección frente a las diversas formas de violencia, se realizó a través de una charla pedagógica, buscando dejar claros los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo que les pueden dejar secuelas físicas y psicológicas y les inhibe el goce pleno de sus derechos por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas de autoprotección aplicar.

Objetivo General: Brindar información a los NNA sobre la prevención de las distintas formas de violencia que les permita generar capacidades de autoprotección disminuyendo su vulnerabilidad ante dichos riesgos.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas más comunes que allí se presentan frente a las diferentes formas de violencia a través de un análisis exploratorio de la población.
2. Desarrollar el taller de educación sobre las diferentes formas de violencia, factores de riesgo, entornos protectores (familia, escuela, sociedad)
3. Fomentar el desarrollo de habilidades sus capacidades cognitivas y de socialización el conocimiento de sí mismos, que favorezcan en la empatía, la toma de decisiones, la resolución de problemas y de conflictos.

4. Evaluar los aprendizajes y conductas adquiridos por los NNA frente a las distintas formas de violencia.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNA los conocimientos previos sobre el tema.

Esto para dar inicio con el tema a tratar durante el taller el cual se presenta a continuación.



Exposición conceptual:

Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se les hizo entrega de unos folletos con la información más importante sobre la Autoprotección frente a las diversas formas de violencia en NNA, se le aclaran las respuestas dadas previamente por NNA, a través de conceptos básicos cómo que es la violencia, cuáles son los tipos de violencia, definiendo cada una de estas e identificando lo que diferencia a una de la otra.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en la autoprotección enfatizándonos en sus capacidades y necesidades, ya que La enseñanza de la autoprotección mitiga los riesgos, pero dejando en claro que la mayor responsabilidad de protección permanente de los NNA recae en los adultos. Se les dejó claro que el a la autoprotección es fundamental la confianza e identificar una red de apoyo en su familia al cual recurrir en caso de cualquier evento.

Se enfatiza en que La autoprotección se da identificando sus derechos en su cotidianidad, quiénes son sus garantes, cuáles son las posibles vulneraciones, y cómo actuar y a quién o a dónde recurrir en caso de vulneración, En el camino a la autoprotección es fundamental conocer las diferentes formas de violencia y maltrato de las que pueden ser víctimas, pues, con frecuencia, estas han sido naturalizadas en sus entornos y no son identificadas como tales. Se les hizo énfasis en que deben identificar los entornos de protectores y quienes podrían protegerlos, como son la familia, sus maestros, la policía, bomberos icbf.



Actividades Prácticas:

Cómo actividad de sensibilización se realizó un ejercicio práctico, En el cual debían imaginar una máquina del tiempo con el cual debían volver al pasado y cambiar un evento triste que les haya sucedido en el pasado y reemplazarlo por un hecho muy feliz el cual borrara por completo ese triste momento, los niños y adolescentes se mostraron muy activos y participativos con la actividad y manifestaron sus vivencias, y las respuestas eran muy satisfactorias, por lo que se logró el objetivo de la actividad.



Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los NNA participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y nos manifestaran sus vivencias, Y donde se comprometieron a practicar lo aprendido para actuar en armonía con sus deberes y derechos.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños niñas y adolescentes de 7 a 13 años En el barrio Altos de Santander, del municipio de Cúcuta, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.



Ayudas didácticas (Infografía)



10 RECOMENDACIONES

PARA MANTERNOS SEGURAS Y SEGUROS EN TODO TIEMPO, CON AMOR, DIGNIDAD Y TERNURA



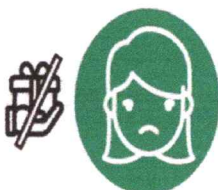
Nadie debe tocar
nuestro cuerpo.



Nadie debe
gritarnos,
golpearnos o
lastimarnos.



No guardemos
secretos de algo que
nos hagan sentir mal.



No aceptemos regalos
a cambio de guardar
secretos.



Tengamos una
persona de confianza
que nos proteja y
aprendamos su
número de teléfono.



Alejémonos de las
personas o lugares
que nos hagan
sentir incómodas o
incómodos.



Si estamos en peligro
gritemos, corramos y
busquemos ayuda.



Contémosle a una
persona de confianza
cuando algo nos hizo
sentir mal.



Si nos hacen daño,
no debemos
sentirnos culpables
ni avergonzados.



Evitemos participar
en acciones que hagan
daño a otros.

GOBERNACION NORTE DE SANTANDER																	
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL										FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020							
PROYECTO PDD:		META PDD:		515		SECRETARIA DE GOBIERNO											
DEPENDENCIA:																	
ACTIVIDAD:		Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia															
Código SEPPI:																	
RUBRO:																	
MUNICIPIO:		CUCUTA		REGISTRO PPTO:		LOCALIZACIÓN:		ALTOS DE SANTANDER									
#	PÓBLACIÓN BENEFICIADA																
	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	EDAD	ESCOLARIZADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		SEXO: M, F	Condición Especial: I, V, R, O, NA	Grupo Étnico: I, A, R, NA	Mental o Psíquica: 0, 1	Cognitiva o Intelectual: 0, 1	MOTRIZ: 0, 1, 2, 3, 4	Visual: 0, 1, 2	Auditiva: 0, 1, 2	SENSORIAL
1	ERIK		VASQUEZ		9		TI	1,030,047,402	F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
2	DAILYN		VASQUEZ		11		TI	10,300,439,339	F	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
3	BRANDON		GARCIA		10		TI	1,092,947,602	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
4	MARLON		PRADA		13		TI	1,090,426,328	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
5	STIVEN		GRIMALDO		13		TI	1,093,595,964	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
6	JULIAN	ANDREA	CORREA		8		TI	1,092,961,480	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
7	YORJAN		FERNANDEZ		10		TI	1,149,458,399	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
8	JHONEIDER	FABIAN	MORENO		7		TI	1,090,524,237	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
9	YENDERSON		MORENO		9		TI	1,149,458,398	M	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
10																	0

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2020-2023 "MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS"
POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO

PROYECTO:	0	FECHA:	10 DE DICIEMBRE DE 2020
META:	515	SEPP:	0
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
ACTIVIDAD:	Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia		
RUBRO:	0	REGISTRO:	0
MUNICIPIO:	CUCUTA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SANTANDER

			ESCOLAR		DOCUMENTOS							SEXO		CONDICION ESPECIAL					ETNIAS				DISCAPACITADOS					
			ESCOLARIZADO	NO ESCOLARIZADO	NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRO CIVIL	TARJETA DE IDENTIDAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	PASAPORTE	SIN IDENTIFICACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	INDIGENTE	VÍCTIMA	REINTEGRADOS	OTROS	SIN CONDICIÓN VIOLENTA	INDÍGENAS	AFRODESCENDIENTES	ROM	SIN GRUPO ÉTNICO	MENTAL O PSÍQUICA	COGNITIVA O INTELECTUAL	MOTRIZ	VISUAL	AUDITIVA	
EDAD	PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SEGUNDA INFANCIA 6-12	7	0	0	0	0	7	0	0	0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ADOLESCENCIA 13-17	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JUVENTUD 18-24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ADULTO MAYOR >=60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS 25-60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		9	0	0	0	0	9	0	0	0	0	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCOLARIDAD	ESCOLARIZADO	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NO ESCOLARIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCUMENTOS	NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	0										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	REGISTRO CIVIL	0										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TARJETA DE IDENTIDAD	9										7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	0										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PASAPORTE	0										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SIN DOCUMENTO	0										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	9										7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEXO	MASCULINO	7										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FEMENINO	2										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	9										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONDICION ESPECIAL	INDIGENTES	0																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VÍCTIMAS	0																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	REINTEGRADOS	0																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS	0																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SIN CONDICIÓN VIOLENCIA	0																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ETNIAS	INDÍGENA	0																					0	0	0	0	0	0
	AFRODESCENDIENTES	0																					0	0	0	0	0	0
	ROM	0																					0	0	0	0	0	0
	NO APLICA	0																					0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0																					0	0	0	0	0	0
DIACAPACIDAD	MENTAL O PSÍQUICA	0																					0	0	0	0	0	0
	COGNITIVA O INTELECTUAL	0																					0	0	0	0	0	0
	MOTRIZ	0																					0	0	0	0	0	0
	VISUAL	0																					0	0	0	0	0	0
	AUDITIVA	0																					0	0	0	0	0	0
	TOTAL DISCAPACITADOS	0																					0	0	0	0	0	0

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-07
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 29/06/2018
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		VERSION 4
			Página ___ de ___

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 10 de Diciembre	Hora de inicio: 2:00 pm	Hora de finalización: 4:00 pm	Lugar: Santader - cúcuta
Tema: Taller NNA Fortalecidos en capacidades de autoprotección			
		Responsable: Carolina Pablos	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GENERO	ETNIA	INDIGENA	AFRO	OTRO		HOMBRE	MUJER					
1	Carl VASQUEZ	1030047402	9							X					Flick V.	
2	Dailin VASQUEZ	1320439339	11								X				Dailin V.	
3	Brando Garcia	1092947602	10							X					Brando	
4	Marlon Priada	1090426327	13							X					Marlon P	
5	Steven Grimaldo	1093595941	13							X					STIVEN Grimaldo	
6	Juliana Andrea Correa	1092964480	8								X				Juliana C.	
7	Jorjan Fernandez	1149453371	10							X					Jorjan P.	
8	Johnneider Fabian Rivas	1090541277	7							X					Fabian M.	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparece, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrará. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*	
				RIZANOS	NEGROS	VICTIMAS	INDIGENAS	RASO		LOTA	HOMBRE						MUJER
9	Yenderson PIRENO	119458398	9								X					Yenderson H	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.



ACTIVIDAD N° 6

FECHA: 11 de Diciembre del 2020

HORA: 3:00 PM

TEMA: "Taller para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS,GAOR,BACRIM."

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El día 11 de diciembre del presente año, a las 3:00 pm en el barrio altos de san Antonio, del municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo con niños adolescentes ,jóvenes de 10 a 24 años de edad, enfocado en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM, siendo este un tema imperativo a tratar, ya que a los largo de los años, siguen siendo víctimas del conflicto armado en Colombia, por tal motivo es prioritario para el gobierno el compromiso de proteger la vida y los derechos de los NNAJ.

Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los asistentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los participantes los conocimientos previos sobre el tema.

Posteriormente se realizó una exposición conceptual sobre que es El reclutamiento, El uso y/o las diferencias entre una modalidad y la otra, se les orientó sobre la identificación de los factores de riesgo , los cuales se originan en diferentes facetas, entre ellos tenemos, factores de riesgo individuales, familiares, sociales, y estatales. En los casos donde se presenta el uso y /o utilización se les contextualizó las diferentes señales de alerta para que así sea más fácil identificar a un niño o joven que está siendo utilizado y/o seducido por estos grupos ilegales Ya que conocerlos es fundamental para su prevención y acción oportuna.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en los actores que intervienen en la protección de sus derechos, su familia, la sociedad, y por supuesto el estado que tiene la obligación de preservar y proteger sus derechos, pero que si estos fallan debemos auto cuidarnos y evitar situaciones que nos vuelvan más vulnerables a ser reclutados y/o utilizados por grupos al margen de la Ley.

Se socializó cada una de las rutas de prevención establecidas por el gobierno nacional, y en qué momento se debe activar de acuerdo a la situación, como son la ruta de prevención temprana, ruta de prevención urgente y la ruta de prevención en protección, la respuesta efectiva no solo sugiere acciones que enfrenten los riesgos advertidos sino también reducir las vulnerabilidades a atravez de la corresponsabilidad familia-estado y sociedad en caso de que se presenten, mitigar sus efectos y restablecer de inmediato los derechos vulnerados.



Terminando la socialización se mostró un corto video bastante gráfico que resumía de una forma más didáctica e ilustrativa la información brindada.

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y la actividad en general y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una infografía con la información más relevante del tema. Y las rutas de prevención.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños, adolescentes y jóvenes de edades entre 10 a 24 años, en el barrio altos de san Antonio, del municipio del Zulia, respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.

METODOLOGIA UTILIZADA: Charla pedagógica presencial

MUNICIPIO- LUGAR: El Zulia; Barrio Altos de San Antonio

META N.º. Orientada al cumplimiento de la Meta 524 del plan de desarrollo Mas Oportunidades para Todos 2020-2023

Nº. DE POBLACION BENEFICIADA: 16 Personas

Niños (as) 0-5: 0	Niños (as) 6-12: 2	Adolescentes 13-17: 10
Jóvenes 18-24: 4	Adultos 25-61: 0	Tercera Edad: 0
Desplazados: 0	Etnias: 0	Hombres: 5 Mujeres: 11

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Niños, adolescentes, Jóvenes

No. DE REGISTROS FOTOGRAFICOS: 4 fotografías

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: 2 hojas. Y sus respectivas tabulaciones

OBSERVACIONES: N/A.


ALBERTO ZARATE CABALLERO
Supervisor


DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ
Contratista

METODOLOGIA UTILIZADA

EJE ESTRATEGICO: "MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA"

OBJETIVO: Fortalecer entornos protectores y seguros, basados en la prevención social y situacional para brindar una respuesta oportuna e integral para restablecer plenamente los derechos de las víctimas de violencias en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia.

PROGRAMA: No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

SUBPROGRAMA: NNAJ protagonistas en la Construcción de la Paz.

META 524: Talleres para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD: El día 04 de diciembre del presente año, a las 3:00 pm en el barrio altos de san Antonio, del municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander, se realizó un taller educativo con niños adolescentes y jóvenes de edades entre 10 a 24 años; Enfocado en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM, siendo este un tema imperativo a tratar, ya que a los largo de los años, siguen siendo víctimas del conflicto armado en Colombia, por tal motivo es prioritario para el gobierno el compromiso de proteger la vida y los derechos de los NNAJ.

se realizó a través de una charla pedagógica, y recreativa buscando dejar claros las diferencias a través de ejemplos de reclutamiento, uso y Utilización, y las formas que usan para lograrlo, procurando así que sepan diferenciarlas y tengan claridad sobre los diversos riesgos a los que se ven expuestos y amenazan su supervivencia, bienestar y desarrollo y les inhibe el goce pleno de sus derechos. por eso es tan importante que en los momentos en las que estas se presenten saber qué medidas tomar y que ruta activar.

Objetivo General: Orientar y sensibilizar a la población que deben ser partícipes en el proceso de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas más comunes que allí se presentan frente a las diferentes formas de violencia a través de un análisis exploratorio de la población.
2. Desarrollar el taller de educación sobre la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

3.sencibilizar a la comunidad en desarrollar conductas de autocuidado en el caso de los NNJA y la creación de entornos protectores en el caso de adultos y padres de familia para evitar y/o disminuir estos hechos.

4.Evaluar los aprendizajes y conductas adquiridos por la población frente a la prevención del reclutamiento uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en conflictos armados.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Para iniciar el taller después de la presentación formal de la temática, Se dio inicio con la actividad con una dinámica rompe hielo pero que también exigía de concentración atrayendo así la atención total de los niños y adolescentes presentes. Una vez terminada se realizó un ejercicio exploratorio, identificando en los NNAJ los conocimientos previos sobre el tema y sobre la existencia de casos en la relación al tema.

Esto para dar inicio con el tema a tratar durante dicho taller, el cual se presenta a continuación.



Exposición conceptual:

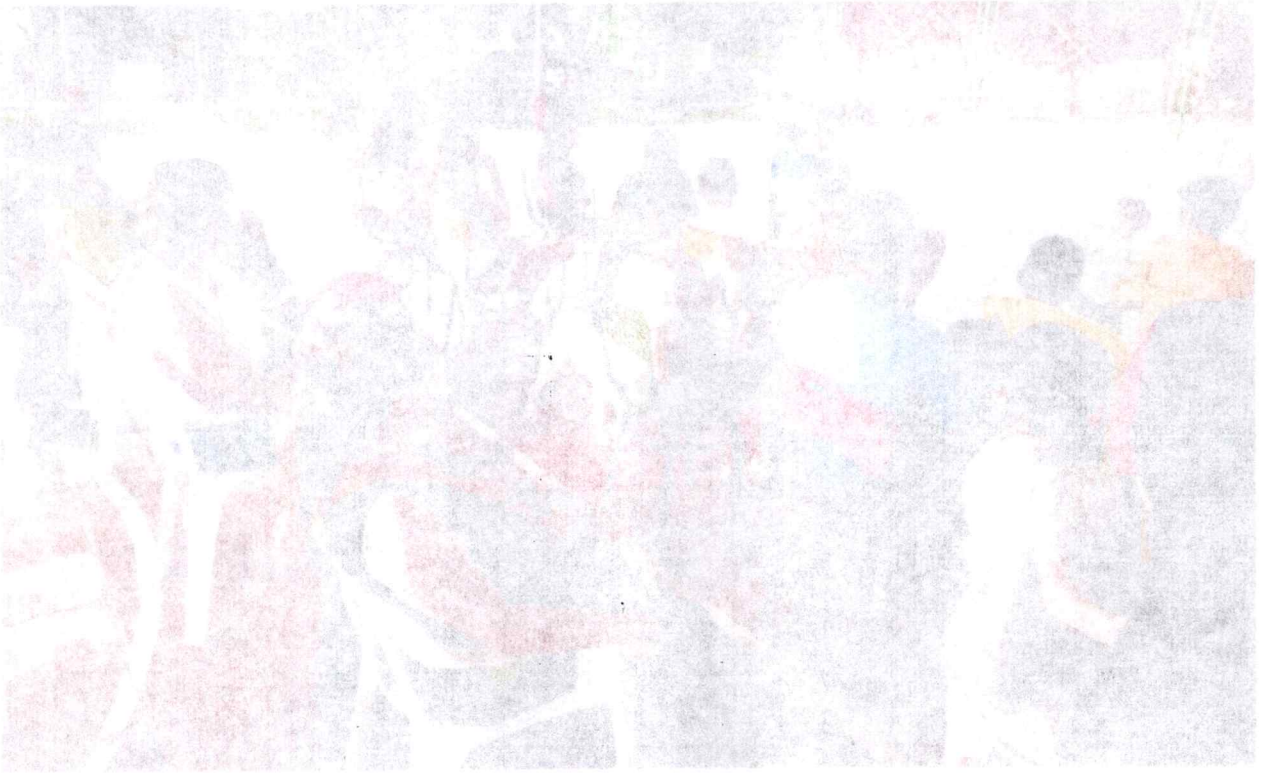
Para la exposición del tema a falta de no contar con ayudas audiovisuales se apoyó sobre las presentaciones impresas, donde se le aclaran las respuestas dadas previamente por la comunidad sobre que es El reclutamiento, El uso y/o las

Se organizará la reunión en un espacio cómodo y tranquilo, con un ambiente agradable y seguro. Se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos.

Se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos. Se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos.

ACCIONES

Ejercicio Exploratorio: Se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos. Se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos.



Exposición conceptual

Para la exposición conceptual se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos. Se valorará la participación de los miembros de la familia para evitar que se sientan excluidos.

diferencias entre una modalidad y la otra, se les orientó sobre la identificación de los factores de riesgo, las cuales se originan en diferentes facetas, entre ellos tenemos, factores de riesgo individuales, familiares, sociales, y estatales.

En los casos donde se presenta uso y /o utilización se les contextualizó las diferentes señales de alerta para que así sea más fácil identificar a un niño o joven que está siendo utilizado y/o seducido por estos grupos ilegales. Ya que conocerlos es fundamental para su prevención y acción oportuna.

Después de socializar estos conceptos se realiza importante énfasis en los actores que intervienen en la protección de sus derechos, su familia, la sociedad, y por supuesto el estado que tiene la obligación de preservar y proteger sus derechos; pero también se hizo énfasis en la autoprotección del mismo niño, adolescente y joven, ya que la enseñanza de la autoprotección mitiga los riesgos, y lo fundamental que la confianza e identificar una red de apoyo en su familia al cual recurrir en caso de cualquier evento.

Se socializó cada una de las rutas de prevención establecidas por el gobierno nacional, y en qué momento se debe activar de acuerdo a la situación, como son la ruta de prevención temprana, ruta de prevención urgente y la ruta de prevención en protección, la respuesta efectiva no solo sugiere acciones que enfrenten los riesgos advertidos sino también reducir las vulnerabilidades a través de la corresponsabilidad familia-estado y sociedad en caso de que se presenten, mitigar sus efectos y restablecer de inmediato los derechos vulnerados.



Cierre:

Para el cierre de la actividad se realizó la respectiva retroalimentación del tema tratado, aclarando dudas e inquietudes, y donde hubo espacio para que los participantes manifestaran sus percepciones respecto al tema y la actividad en general y nos manifestaran sus vivencias, al finalizar la jornada se les hizo entrega de una infografía con la información más relevante del tema. Y las rutas de prevención.

El desarrollo de la actividad se realizó dirigido a niños, adolescentes, jóvenes de edades entre 10 a 24 años, en el barrio altos de san Antonio, del municipio del Zulia respetando los protocolos de bioseguridad y el aforo de personas permitido debido a la emergencia sanitaria del COVID-2019.



Material de Apoyo



RECLUTAMIENTO USO Y UTILIZACION, DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLSCENTES POR GRUPOS ILEGALES



SITUACION DE ESTA PROBLEMÁTICA EN COLOMBIA Y NUESTRO DEPARTAMENTO

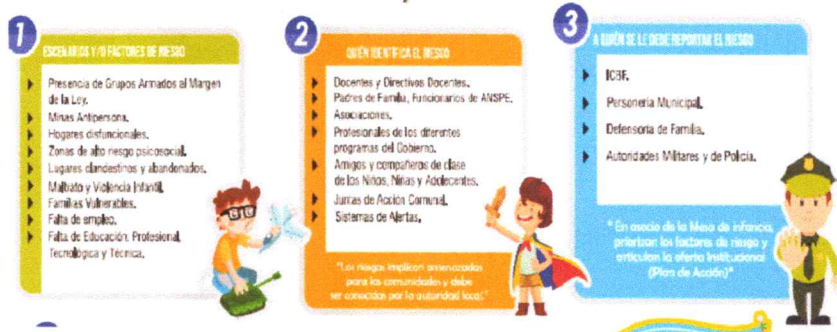
- ❑ Cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica recogen que entre 1960 y 2016, unos 16.879 niños fueron reclutados a la fuerza en el país. E informes del secretario general de la ONU muestran que en 2017 hubo 169 casos de reclutamiento, y la cifra llegó a 293 víctimas en 2018.
- ❑ Entre enero y junio de 2020, se registraron 226 eventos de conflicto armado de los cuales 126 implicaron afectaciones directas a niños, niñas y adolescentes.
- ❑ Hechos, a los que la región de Norte de Santander no ha sido ajena con detonaciones y secuestros en sus municipios, que empañan las oportunidades de la niñez colombiana. Según cifras de la Red Nacional de Información, Tibú encabeza el listado de los nueve municipios a nivel nacional con mayor número de menores vinculados a grupos armados ilegales en 2019, con 28 casos, a su vez la gabarra el tarra Hacarí.
- ❑ Los municipios con mayor riesgo encontramos Ábrego, Ocaña, La Playa, Convención, Teorama y El Carmen, por su mayor condición de vulnerabilidad por conflicto armado, pobreza y migración y originado por la violencia en las fronteras los municipios también mas afectados son Sardinata, Cúcuta, Los Patios, Pamplona y Villa del Rosario.
- ❑ En los últimos meses se disparó la alerta que en la zona limítrofe entre Colombia y Venezuela organizaciones sociales de ambos lados de la línea de frontera han advertido que varias organizaciones buscan reclutar a menores y adultos, aprovechando la crisis social y económica.
- ❑ El aislamiento obligatorio también incrementó el control de los grupos armados, especialmente de las disidencias de las Farc. Los pocos ingresos de las familias durante el confinamiento, la violencia intrafamiliar, la suspensión de clases presenciales y la falta de acceso a Internet para desarrollar clases virtuales son algunos de los factores.

FACTORES DE RIESGO



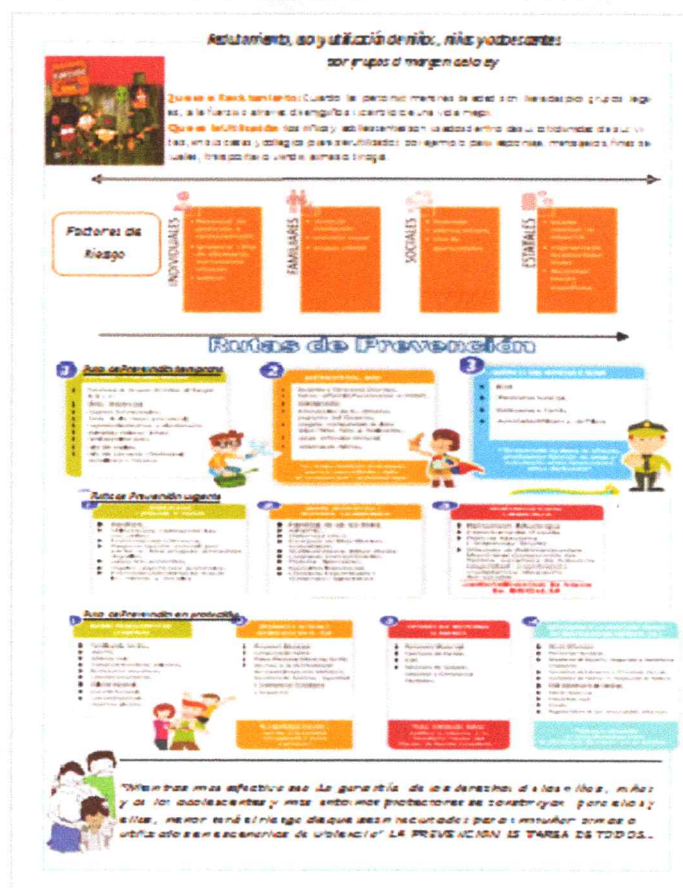
Se establecieron tres rutas de prevención

Ruta de Prevención temprana





Ayudas Didácticas (infografía)



GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

POBLACIÓN ATENDIDA POR ACTIVIDAD Y PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

FECHA: 11-dic-20

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO: <td colspan="2"></td>			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO: <td colspan="2"></td>			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO: <td colspan="2"></td>			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES		
16	JULIANA		GONZALES		
17					

PROYECTO PDD:		META PDD:		524	
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
ACTIVIDAD:		Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexula de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.			
Código SEPPI:					
RUBRO:		REGISTRO PPTO:			
MUNICIPIO:		EL ZULIA	LOCALIZACIÓN:	ALTOS DE SAN ANTONIO	
PÓBLACIÓN BENEFICIADA					
#	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	
1	LAURA	YULIANA	CAMARGO		
2	VALERY	ESPITIA	MONTERO		
3	KAREN	DAYANA	DIAZ		
4	DIEGO	ANDRES	GONZALES		
5	YORGEL	MANUEL	REYES		
6	KENNETH	YUSSEF	MARTINEZ		
7	KEVIN	ALEXIS	VELASCO		
8	CARLOS	ALEXIS	SIERRA		
9	YULIETH		PABON		
10	SALOME		PINEDA		
11	ASHLY		PINEDA		
12	INGRID		GONZALES		
13	DAMICA		GONZALES		
14	DANNA		GONZALES		
15	JIMENA		GONZALES</		

77

78

EDAD	PRIMERA INFANCIA 0-5	0
	SEGUNDA INFANCIA 6-12	2
	ADOLESCENCIA 13-17	10
	JUVENTUD 18-24	4
	ADULTO MAYOR >=60	0
	OTROS 25-60	0
	TOTAL	16

ESCOLARIDAD	ESCOLARIZADO	13
	NO ESCOLARIZADO	3
	TOTAL	16

DOCUMENTOS	NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	0
	REGISTRO CIVIL	0
	TARJETA DE IDENTIDAD	12
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	4
	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0
	PASAPORTE	0
	SIN DOCUMENTO	0
	TOTAL	16

SEXO	MASCULINO	5
	FEMENINO	11
	TOTAL	16

CONDICIÓN ESPECIAL	INDIGENTES	0
	VÍCTIMAS	0
	REINTEGRADOS	0
	OTROS	0
	SIN CONDICIÓN DE VIOLENCIA	16
	TOTAL	16

ETNIAS	INDÍGENA	0
	AFRODESCENDENTES	0
	ROM	0
	NO APLICA	16
	TOTAL	16

DISCAPACIDAD	MENTAL O PSIQUICA	0
	COGNITIVA O INTELECTUAL	0
	MOTRIZ	0
	VISUAL	0
	AUDITIVA	0
TOTAL DISCAPACITADOS		0

0	0	12	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	12	0	0	0	0

5	8
0	3
5	11

0	0	0	0	13
0	0	0	0	3
0	0	0	0	16

0	0	0	13
0	0	0	3
0	0	0	16

0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

0	0
0	0
5	7
0	4
0	0
0	0
0	0
5	11

0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	12
0	0	0	0	4
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

0 0 0 0 16

0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	12
0	0	0	4
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	16



0	0	0	0	5
0	0	0	0	11
0	0	0	0	16

0	0	0	5
0	0	0	11
0	0	0	16

0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

[illegible]

0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	16
0	0	0	16
0	0	0	32

[illegible]

.....

0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

 Gobernación de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-07
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 29/06/2018
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		VERSIÓN 4
		Página de	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 11 de diciembre	Hora de inicio: 3:00 pm	Hora de finalización: 5:00 pm	Lugar: Altos San atano - Zulia
Tema: Taller Prevención de uso, utilización, Resúmenes NNAJ			
Responsable: Caroline Paberos			

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGATIVOS	VICTIMAS	INDIGENAS	PESD	LGBT		HOMBRE	MUJER					
1	Laura Juliana Comerio	1173413921	17									X	Estudiante			Laura	
2	Valery Esmita Montecarlo	1093555340	13									X	ESTUDIANTE			Valery	
3	Karen Reyes Diaz	1040362167	16									X	Estudiante			Karen	
4	Diego Andres Gontales	100532316	10								X		Estudiante			Diego	
5	Yorgel Manuel Reyes	1040444644	16								X		Estudiante			Yolge	
6	Kenneth Yussef Martinez	1140511313	13								X		ESTUDIANTE			Kenneth	
7	Kenn Alexis Velasco	1048113447	15								X		Estudiante			Jef	
8	Carlos Alexis Serec	1175342121	13								X		Estudiante			Carlos	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				Gitanos	Negritudes	Victimas	Indigenas	Paso	LGB							
9	Yuleth Raton	1092346045	17								X				Yuleth R.	
10	Salome Pineda	1091234263	19								X				Salome P.	
11	Ashly Pineda	1143697227	15								X				Ashly	
12	Ingrid Contales	1092417327	16								X				Ingrid.	
13	Danica Contales	1092417747	18								X				Danica.	
14	Danica Contales	1145623743	14								X				Danica.	
15	Jimena Contales	1092236547	22								X				Jim.	
16	Juliana Contales	1091423367	24								X				Juliana.	
17																
18																
19																
20																
21																
22																

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Fecha	1 de Diciembre– 31 de Diciembre				
No. Meta 515	Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia				
IMPACTO POBLACIONAL					
Niños y niñas de 0-5	0	Jóvenes 18-24	0	TOTAL	
Niños y niñas de 6-12	36	Adulto 25-62	0	54	
Adolescente de 13-17	18	3ra edad-65-demas	0		
POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES					
Mujer jefe de hogar	0	Etnias	0	Migrantes	5
Con discapacidad	0	Desmovilizado	0	Habitantes de calle	0
victima	0	OSIGD- LGBIT	0	Privado de la libertad	0
ALCANCE TERRITORIAL			Municipios	Número de personas intervenidas	
			Cúcuta	54	
Observaciones					
Nombre del Funcionario		Denis Carolina Palacios Muñoz			

Fecha	1 de Diciembre– 31 de Diciembre				
No. Meta 524	Taller para la prevención de reclutamiento, uso , utilización y explotación sexual de NNJA por los GAOS. GAOR, BACRIM.				
IMPACTO POBLACIONAL					
Niños y niñas de 0-5	0	Jóvenes 18-24	10	TOTAL	
Niños y niñas de 6-12	6	Adulto 25-62	1	32	
Adolescente de 13-17	15	3ra edad-65-demas	0		
POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES					
Mujer jefe de hogar	2	Etnias	0	Migrantes	0
Con discapacidad	0	Desmovilizado	0	Habitantes de calle	0
victima	0	OSIGD- LGBIT	0	Privado de la libertad	0
ALCANCE TERRITORIAL			Municipios	Número de personas intervenidas	
			El Zulia	32	
Observaciones					
Nombre del Funcionario	Denis Carolina Palacios Muñoz				



82
Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Gobierno

**ALBERTO ZARATE CABALLERO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA
SECRETARIA DE GOBIERNO DE NORTE DE SANTANDER Y SUPERVISOR
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CERTIFICA QUE:

Mediante Contrato de Prestación de Servicios No. **1023**, a nombre de **Denis Carolina Palacios Muñoz**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.090.378.288 de Cúcuta se encuentra al día en la presentación de informes y documentos referente a la ejecución del objeto contractual: *Prestar los servicios profesionales como apoyo a la Secretaría de Gobierno Departamental, para la implementación de la Política Pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco del eje estratégico Más Oportunidades para la Convivencia incluido en el Plan de Desarrollo del Departamento 2020-2023 "Más Oportunidades Para Todos"*. Por lo que solicito muy respetuosamente se expida el **PAZ Y SALVO**.

Se expide en san José de Cúcuta, en el mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

ALBERTO ZARATE CABALLERO
Supervisor del Contrato

Correo: dencarol4@hotmail.com
Tel: 3184872784



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría General

EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que, el señor **DENIS CAROLINA PALACIOS MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1090378288**, Contratista de la Gobernación de Norte de Santander – Secretaria de Gobierno -, vinculado mediante Contrato N° **1023-2020** al momento de la terminación de su contrato, no tenía o poseía elementos devolutivos a su cargo, tal y como se observa en el reporte de inventario realizado en el Área de Almacén e Inventarios de la Secretaria Generala través de paquete contable TNS, con fecha de diciembre de 2020.

Se expide en San José de Cúcuta a los días del mes de diciembre de 2020.

TANIA ROSA RINCON DURAN
Almacenista General



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co